

DE ACTUALIDAD

Contrastes y contradicciones

Reproducimos, no de "El Siglo Futuro", ni de "El Debate", ni del "A B C", sino de un diario como "Informaciones" el siguiente suelto:

"En España, nación católica, será preciso, desde que la ley de Congregaciones religiosas se promulgue, que un alcalde o un gobernador autoricen expresamente la administración solemne de los Santos Sacramentos. Es decir, que podrá o no podrá, según el temple de momento de la autoridad gubernativa, recorrer las calles del pueblo un sacerdote con los consuelos inefables de la Religión al católico moribundo.

Con motivo del acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao que ordenó el derribo del monumento al Sagrado Corazón hicimos constar nuestra protesta. La renovamos con la mayor energía ante un acuerdo parecido de las Cortes, y repetimos nuestros argumentos.

Si un diputado español se levantará en el Congreso a proponer que cada vez que un moro de Ketana quisiera recibir los auxilios de un sacerdote de su religión fuera necesario el permiso del interventor, la mayoría gubernamental se levantaría con un solo clamor contra el atropello, en nombre de las libertades del hombre. Si un virrey de la India tratara de hacer una cosa semejante, todas las Ligas, Asociaciones, Ateneos del mundo — y los primeros los españoles — acudirían, temerosos de ira, a los más altos tribunales internacionales, esgrimiendo los principios revolucionarios universales.

Nos imaginamos el asombro del inglés acostumbrado a la libertad de los oradores de Hyde Park al leer la noticia de que no se pueden ejercer con libertad los ritos de la religión dominante en un país europeo donde acaba de instaurarse un régimen democrático.

El acuerdo de las Cortes levantará una tempestad de protestas en España y fuera de España. Esta política religiosa "a la mexicana" inquieta seriamente a los republicanos ingenuos, que se preguntan si más bien que una política democrática se está haciendo la política que conviene a una secta."

Hasta aquí "Informaciones". Por cierto que el autor del suelto afirma que se imagina el asombro del inglés ante este nuevo ataque a la libertad en un país de régimen democrático.

Permítanos el colega advertirle que el inglés no se asombra lo más mínimo de lo que está sucediendo en el Estado español.

Se asombraría, y su asombro no reconocería límites, si sucediera lo contrario, es decir, si se respetase la verdadera y auténtica libertad ciudadana.

El inglés, señor colega de "Informaciones", está completamente al cabo de la calle de lo que se puede esperar en España de un régimen democrático, porque sabe muy bien a qué se llama democracia en tierras del Old.

Cuando la Generalitat, adopta alguna disposición que se cree o que en realidad resulta lesiva para los intereses generales del país, protestan en seguida los enemigos de la autonomía, y como si nosotros, los partidarios de ella, fuésemos la culpa, nos espantan la siguiente andanada.

"Ahí, ahí tienen ustedes los resultados de la autonomía. Veán ustedes las consecuencias. ¿Querían ustedes autonomía? Pues ya tienen ustedes autonomía; fastidíense". En estos o parecidos términos se nos apostrofa. Y lo mismo por los de la izquierda que por los de la derecha.

Pero bien; ¿no podremos devolverles nosotros la pelota con mucha más razón? Porque, sobre todo si se trata de los de la derecha, centralistas todos ellos, más o menos vergonzantes, no tenemos más que coger las colecciones enteras de sus periódicos y decirles:

"Ahí los tenéis; contestaos a vosotros mismos. ¿No queríais centralismo? Pues entonces ¿por qué os estáis quejando día tras día y mes tras mes y año tras año, de vuestros gobiernos? Dictan acaso una sola disposición de las que no os lamentéis como de un desastre o de una indignidad o de un atropello, o de un abuso? ¿Quiénes sino vosotros mismos nos estáis induciendo a ser cada vez más partidarios de la autonomía? Por mal que nos gobernásemos los vascos, jamás lo haríamos tan desastrosamente como según vosotros mismos, lo proclamáis a todas horas lo está haciendo el régimen centralista.

Si el país vasco gozase de la libertad y soberanía a que tiene derecho imprescriptible, es evidente, que jamás dictarían ni su Parlamento ni su gobierno, leyes como las que los católicos de nuestra tierra estamos lamentando.

Aun cuando el gobierno y parlamento vascos estuviesen integrados por izquierdistas vascos, — auténticamente vascos — estamos seguros de que sabrían respetar las libertades religiosas como se respetan en Inglaterra, Holanda, Suiza o Alemania.

Por qué, entonces esa tenacidad, ese empeño indolegable, que muestran tantos católicos de nuestro país en vivir sometidos a un régimen que hasta hace noventa y tres años no conoció nuestra tierra, y en continuar siendo regidos y gobernados por hombres y gobiernos centralistas?

En total una hora de charla amena y sugestiva, adornada con abundantes detalles históricos, que tuvo en recogida y constante atención al numeroso y selecto público, que aplaudió calurosamente al orador.

LEA USTED "La Voz" de Navarra



LA SEÑORA

Doña María de Ganuza y Cereceda

Viuda de don Fernando Gorosabel
entregó su alma a Dios el día 12 del actual

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su hermano, don Ricardo; hermanas políticas, doña Ana María de Lardizábal y Valenzuela y doña Ignacia del Riego y Jove; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos y relacionados encomienden su alma Dios y asistan a los funerales que tendrán lugar mañana, LUNES, día 13, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

La conducción del cadáver al cementerio será a continuación de los funerales.

Pamplona, 12 de Marzo de 1933

Las misas Gregorianas darán principio el martes, día 14 del corriente, en la iglesia de San Nicolás, a las nueve de la mañana

Todas las misas que se celebren mañana, lunes, en la Santa Iglesia Catedral, cinco parroquias, conventos y capillas de esta ciudad y extramuros, serán aplicadas en sufragio de su alma

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La Diputación y el Estatuto

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Diputación, leemos el siguiente, que queremos destacar:

"La Diputación se enteró de las comunicaciones dirigidas a la misma con fechas 6 y 7 del mes en curso, por las Comisiones Gestoras de Vizcaya y Alava respectivamente, dando cuenta de los acuerdos adoptados por las mismas, en los que se hace constar, que, al aprobar los proyectos de Estatuto redactado por la Ponencia de aquellas Provincias, se ha consignado una cláusula final, por la cual, se permite que Navarra pueda incorporarse en cualquier momento a la Región autónoma que se trata de formar, y rogando a la vez de la Vizcaya, que esta Diputación manifieste su voluntad en plazo breve, con objeto de proceder, en caso afirmativo, y sin más dilaciones, a la celebración mancomunada de plébiscitos en la forma ordenada por Decreto de 8 de Diciembre de 1931.

Y la Diputación acordó expresar a las Comisiones Gestoras de Alava y Vizcaya, que ha visto con singular complacencia los acuerdos referidos que revelan una delicada deferencia a favor de Navarra, muy digna de agradecimiento; y significarles a la vez que no es posible dar ninguna contestación concreta al ruego que formula la de Vizcaya hasta tanto que los Ayuntamientos, conforme a las gestiones que nuevamente se han iniciado para tratar de este problema, puedan expresar su voluntad".

Como saben los lectores, estaba anunciada para ayer una conferencia organizada por Emakume Abetzale Batza y a cargo del joven y culto abogado gazteitarra don Francisco Xabier de Landaburu.

Una imprevista indisposición no permitió al elocuente orador hacer acto de presencia. Pero consiguemos que el día 24 tendremos el placer de escucharle.

No obstante, el Nacionalismo Vasco cuenta con valiosos elementos, y gracias a ello se dio la conferencia.

Ante numeroso público de patriotas y simpatizantes de ambos sexos, ocupó la tribuna de Euzko-Etxea el entusiasta patriota y culto periodista don José de Aguerre. Comenzó excusando su presencia en la tribuna ya que, habiéndosele avisado una hora antes no hubo tiempo para acoplar elementos que le hubieran servido de base para una conferencia digna del público que le escuchaba, como hubiera sido su deseo.

Bien pronto demostró el señor Aguerre, conforme avanzaba su charla, que las anteriores manifestaciones habían sido distadas por su natural modestia.

Con palabra fácil, que daba al cuadro descrito vivo colorido, presentó algunas facetas características del pueblo vasco, principalmente la de su religiosidad innata y pronunciado misticismo.

Después leyó y glosó, con el acierto a que nos tiene acostumbrados, varios pensamientos de Arana Gorritar Sabin cuyo sentido corroboraba las ideas expuestas por el conferenciante en la primera parte de su conferencia.

En total una hora de charla amena y sugestiva, adornada con abundantes detalles históricos, que tuvo en recogida y constante atención al numeroso y selecto público, que aplaudió calurosamente al orador.

EL AÑO DE LA REDENCIÓN

El papa no lo fija

Reproducimos de "El Debate" los siguientes interesantes artículos:

"El 2 de abril próximo comienza el año jubilar promulgado por Su Santidad Pío XI, para conmemorar el centenario de la muerte de Jesucristo, mejor dicho, para conmemorar una serie de acontecimientos que constituyen en su conjunto la Redención del género humano. En la bula "Quod nuper", Su Santidad os ha enumerado ya, explicando a la vez el motivo de celebrarse este año de Jesucristo 1933, aunque, como es sabido, no conste con exactitud el año preciso de estos memorables acontecimientos.

El Papa, experto en cuestiones históricas, abre el jubileo el 2 de abril, a fin de comprender en el año jubilar las fechas probables de la crucifixión del Redentor. En efecto, hay un viernes 2 de abril el año 33; y hay otro viernes 3 de abril el año 33. Dentro de estos límites, años 23 y 33, están las probabilidades aceptables. Aunque los cronologistas modernos se inclinan por el año 29, "la incertidumbre de la fecha precisa no quita ninguna importancia al acontecimiento" en sí, que, a más de ser absolutamente cierto, es el punto de partida para lo que llamamos "nuestra Era".

Sin embargo, por tratarse de una fecha de tal magnitud, es natural que los exégetas los historiadores recopilasen y vulgarizasen estos días los resultados y algunos hechos en que se fundan, a fin de explicarnos a la vez las razones que el Papa ha podido tener para señalar esa incertidumbre que tanto excita nuestra curiosidad, hemos creído de oportunidad periodística resumir aquí las opiniones y razonamientos de los especialistas. Como lo Iglesia no pretende resolver esta cuestión puramente histórica, de más curiosidad que importancia real, podemos muy bien exponer aquí el por qué de sus reservas.

La mayor parte de los historiadores y exégetas católicos convienen en que la muerte de Jesucristo tuvo lugar "un viernes". Pero los Evangelios Sinópticos, San Mateo, San Marcos y San Lucas, nos dicen que Jesucristo comió con sus discípulos la cena pasqual el 14 de "nisan", primer mes del calendario sagrado judío, que correspondía en parte a nuestro marzo y a nuestro abril, y fué crucificado al día siguiente, 15 del mismo mes, primer día de Pascua.

Sin embargo, San Juan, en su Evangelio, afirma con toda claridad que Jesucristo murió y fué sepultado antes de la fiesta, y que la Cena tuvo lugar la tarde de 13 de "nisan". En este caso, la crucifixión habría tenido lugar el 14 de "nisan" y no el 15. Dificiles y complejissimos cortejos exigía el aclarar esta contradicción, que no puede ser más que aparente. Los cálculos astronómicos, hechos con toda precisión, nos dicen que en efecto, en el año 33 correspondió un viernes al 14 de "nisan", y por tanto, no puede serlo el 15.

Varias razones inducen a creer que los Sinópticos llaman día de Pascua al día de la Cena, pues ésta sustituyó a aquélla en la nueva Pascua, y por eso, es muy verosímil que Jesucristo se haya anticipado a celebrarla, aparte de que tampoco se explica que

CRONICAS DE "CERO"

Danza macabra

La muerte ha sido y será siempre algo muy serio, desde luego para el que expira, pero también para los que rodean al inférto, salvo los casos de un buen heroísmo, pues los duelos con pan sñn mcnos; aunque para el difunto tanto monta el haberla entregado de una pulmonía que de un escopetazo, para los vivos no es igual; la muerte violenta es siempre más sensacional, más espectacular y más sonada que la llamada natural; si los diez y nueve muertos de Casas Viejas hubieran fallecido de gripe por ejemplo, fuera del círculo familiar nadie se hubiera apercebido de su óbito, ni habrían proporcionado los malos ratos que a muchos están dando y prometen dar, pues esos muertos van a causar muchas víctimas; pero cayeron atravesados por las armas de la fuerza pública en circunstancias según parece que vulneran los más elementales derechos del hombre, y hélos ahí nimbados por la fantasía popular con la aureola de los mártires y dispuestos a dar mucho que sentir.

Al hoyo fueron, pero insepultos siguen en la memoria de los vivos; su fantasmal recuerdo danza incesante por la prensa, por el Parlamento y por todos los ámbitos del país, llegando a constituir una obsesión "nacional", no ha habido manera de hecharles tierra encima; su poder en vez de decaer agiganta de día en día; han tumbado ya a varios y tan insospechadas derivaciones va teniendo el macabro asunto, que no es fácil predecir a quiénes ni a cuántos harán dar la voltereta; seguramente han de constituir un cartel electoral y hasta tal vez tuerzan el rumbo de los destinos "nacionales".

Como es natural nadie quisiera cargar con ellos; cuantos directa o indirectamente intervinieron en la tragedia, tratan de sacudirse; y es que realmente son un mal encargo.

"CERO"

Se convoca por la presente a los señores socios de Euzko Etxea, a la Junta General Extraordinaria, con el objeto de cubrir las vacantes que se han producido en la Junta Directiva.

La Junta se celebrará el próximo domingo día 19 de los corrientes a las CUATRO de la tarde en primera convocatoria, o caso de no reunirse el número reglamentario de socios, a las CUATRO Y MEDIA en segunda convocatoria, en los locales de Euzko Etxea. Iruña, 11 Marzo de 1933.

LA JUNTA DIRECTIVA.

objetiva de los escritores mentados, Jesús había comenzado su predicación el año 23 y por tanto, la crucifixión debió tener lugar en la primavera del 30. La ciencia astronómica conviene con esto, pues señala también un viernes 14 de "nisan" en el año 30; pero el 7 de abril de este mismo año. Esta última fecha tiene hoy muchos partidarios entre los sabios católicos.

ESKUAL GAIK

Liburuchka yori bat

Erraiten ohi da liburu tipietan haudietan baino gehiago ikhasten dela, zeren eta lodiegi dirrelarik nagitasun eta izidura poel batek naustizen gitu, ustez eneatuko greia, ahamen haundiskoa delakotz. Bainan, nimaioak dirrelarik, errechki iresten ditugu.

Yateko gutizia haundirik ez duenari berdintsu gerhatzen zaió, aphairu haundi bat ikhusten duelarik mahain gainean, asmatuz yaki hex guziak iretsi behar dituela. Eta gosea tipitzen edo itzaltzen zaió, nun ez duen iguntzen eta okhaztzen begi aitzinean dituen hazkurriak. Bizkitartean, zati pochika, bat bestearen ondotik emanik, handik izpi bat, hemendik bertze miko bat, azkenian yaten du úste ahal zuten baino gehiago.

Horra zer gertha ahal ditaken irakurte nagier Eskualdumen Loretegia-rekin, Pierre Lafitte yaun aphezak, Ustaritzeko apezgaitegiko eskulara erakaste alphatuak idatzia.

Hauche da liburuño gochua eta mamitsua! Eskuatarik ez daiteke utzi, hain da ederra bere eskuara, eta gero zathi guziak aitzineko denboretako eskual idazle hobereenarik hartuak, bakotcha Lafitte ohar argituak azplan.

Hasten zauki Bernat Dechepare-kin, eskual idazleen artean lehenik ablatu zena gure mintzaiaren hedatzen liburutan. Bere Linguae Vasconum Primitiae da lehenbizko liburu eskualduna, 1545-ean argitaratua. Nafarroentzat ohore haundia, ezen gutarria baitzen, Benabarrekoa, Ehalalararen sortua. (Ene sor-herririk hurbil, auzokoa erran ditako).

Axular haundiaz ere mintzo da, inola ez? behalako eskual idazle hobereana, alphu haundikoa, eta denek haren Gero mirengarrian ikhustide eta ikhastide hutsenak eta garbienak aurkitzen dituztenak eskualtzale yakintsunek. Hau ere Nafartarra, Urdazubín sortua, bere aphezgoa Iruñen egina, nahiz bizi gehiena Saran iragana zuen, hango elizako erretorgoan. Huna Achularren egi hits bat. "Baldin egiten balitz euskaraz hanbat liburu nola egin baita latinez, frantzez edo bertze erdaraz eta hitzkuntzaz, hek bezain aberats eta konplitu izanen zen euskara ere, eta baldin hala epada euskaldunek, berek dute falta, eta ez euskarak".

Bethidanik eskualdunak bere mintzaira guttsten!

Aio, eskualtzaleak, lehia zitezte liburuto eder horren eroterat: hor kausituko ditugie erakapen ederrenak zati liburretan, eta ez eneatzeko gisan eginak.

Lafitte yaunari goresmen bizienak igorri ondano, hemen gaudu aiduru noiz agertarazko oñe duen Eskualdumen Loretegia-ren bigarren zathia, lehiakara erosteko, eta haren sail mamitsuetan gochatzeko eta loriatzeko. Yin dala zaihu.

Manezandi.

Yori, valioso. Eneatu, aburrise. Ahamen, bocado, Nimifoaek, peñefitos. Gutizia, deseo, gana. Aphairu, comida, equivalente del repase francés. Yaki, comestible. Yguindu, rugumar. Okazatu, detestar. Hazkurri, alimento. Behalako, de tiempos antiguos. Gutietá, despreciar. Lehiakara, apesradamente. Aiduru, esperando.

Un gran concierto del Orfeón Pamplonés

La Junta Directiva de nuestra laureada Sociedad Coral ha dispuesto, con plausible acuerdo, la celebración de un gran concierto en uno de los días de la última semana del corriente mes, en obsequio a los señores socios protectores y sus familias.

Con objeto de preparar el mismo en las condiciones con que siempre ha actuado nuestro Orfeón, todas estas noches se vienen verificando los ensayos en el domicilio social con gran animación y mucha concurrencia de orfeonistas.

En el programa que va a ser interpretado figuran varias obras nuevas que el ilustre director señor Múgica ha seleccionado últimamente con su gusto exquisito, en su deseo de dar a conocer el mayor número posible de composiciones nuevas.

Oportunamente ampliaremos detalles de esta importante audición que prepara nuestra admirable entidad orfeónica.

De la depresión económica mundial

Según informes procedentes de Riga y que tienen gran verosimilitud, el Gobierno soviético ha adoptado numerosas medidas con el fin de salir al paso de las dificultades que se le presentan a causa de la inflación creciente a partir del año actual.

La más reciente de estas medidas consiste en el aumento de un 35 por 100 de las tarifas ferroviarias y las de los demás transportes. La disposición afecta tanto a las mercancías como a los pasajeros de la república soviética. En cuanto a los campesinos, que hasta ahora venían pagando los servicios de tractores y de maquinaria agrícola en rublos, tendrán que satisfacer sus pagos en una sola especie: en grano.

S. GARCIA LARRACHE

Laboratorio Análisis Navas, 9, tercero

Ecos de sociedad

VIAJES

Para Madrid el ex alcalde de esta capital don José María Landa y don Tomás Ciganda.

A la misma capital el cura oficial primero, jubilado de este Gobierno civil, don Adolfo Huarte Mendicó con su hijo don José María.

Nabob

Té de la Ceylán para desayunos y meriendas

De Tudela el digno representante jefe de la Sucursal de la Caja de Ahorros de Navarra en aquella ciudad, don Joaquín María Sagüés.

De París la bella y distinguida señorita Jovita Garriz.

De San Sebastián don Pedro María Ballesteros, con su bella esposa doña Patrocinio Sagüés.

A Madrid el ex diputado a Cortes señor Sánchez, Marco con su hijo Antonio, Concejal de este Ayuntamiento.

FERMIN GORTARI

Garganta, Nariz y Oído
ZAPATERIA, 52 2.

BODAS

En breve contraerá matrimonio don Angel Santamaría Chavarria, redactor de "El Diario Montañés" y funcionario de la Delegación de Hacienda de Santander, con la bellísima señorita navarra Jesusa Urquedia Sainz.

Casa Arrillaga

RELOJERIA - OPTICA
AJARNAUTE, Zapatería 56, PAMPLONA

La ceremonia del enlace matrimonial tendrá lugar el día 10 del próximo mes de abril en la ermita de la Virgen de Legarda, de la iglesia parroquial de la villa de Mendavia, pueblo natal de la novia.

El señor Santamaría, figura destacada del periodismo, por su erudición, por su caballerosidad, por su meritoria vida de lucha y laboriosidad, está siendo, con tan fausto motivo, muy obsequiado por los compañeros santanderinos y por sus numerosos amigos, que han querido rendir un fervoroso homaje de cordialidad a nuestro dilecto y fraternal camarada.

El Chevrolet 1933

Se entrega en el acto, con o sin carrocería
Al contado o a plazos

GARAGE "UNIC"

Avenida Galán y García Hernández, 6

También nosotros queremos sumarnos a este homenaje de afecto, consignando nuestra felicitación a sus futuros esposos y a sus distinguidas familias y haciendo votos por la felicidad de aquéllos en su nuevo estado.

J. Alcalde Echeverría

Médico por oposición de la Maternidad Provincial.
Ha trasladado su consulta y domicilio a Paulino Caballero 4, segundo derecha.

Consulta de 11,30 a 1,30 y de 4 a 6.
Teléfono 2648.

NOTAS TRISTES

Con motivo de cumplirse el sexto aniversario de la distinguida señora doña Jesús Rodríguez de Aranzadi, se celebró ayer, a las diez y media de la mañana, una solemne misa en sufragio de su alma, en la que pudo ver la familia de Aranzadi, las simpatías con que cuenta en Pamplona y contaba la finada.

Al recordar tan triste fecha reiteramos una vez más el pésame a tan distinguida familia.

Hoy domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de los P.P. Carmelitas, una solemne misa en sufragio del alma del distinguido joven don Pedro María Sagüés e Irujo. Dicha misa la costea Iruña Buz Barzarru, entidad nacionalista a donde pertenecía el finado.

Mañana lunes, a las diez de la mañana se celebrará una solemne misa en la capilla del Seminario, en sufragio del alma de la bondadosa y distinguida señora marquesa de Vesolia.

"SAN ROQUE"

JONIC QUINADO
GRAN TORQUE RECONSTITUYENTE
Premiado con Medallas de Oro y Diplomas en las exposiciones de Milán 1920 - PARÍS-FLORENCIA 1927 - LIEJA 1928 y en la Ibero-Americana de SEVILLA en 1930.

De interés a los viticultores

Los abonos "ALGRY" especiales para VÍÑAS, se fabrican en el LABORATORIO ENOLOGICO DE LA RIOJA, cuyo centro tiene una sección especial para análisis, y corrección de los vinos alterados, defectuosos o enfermos.
OFICINAS, Cervantes, 1.-LOGROÑO.-Teléfono 1814.

TEMAS MEDICOS

Las enfermedades del pecho

Reproducimos de un importante colega valenciano, la siguiente entrevista:

Atraídos por las apasionadas controversias que han suscitado los originales procedimientos clínicos del doctor Sierpes, y su incansable labor profesional, le hemos visitado nuevamente en su clínica de la Gran Vía del Marqués del Turia número 37.

El consiguiente saludo de cortesía, una felicitación por el éxito de sus aplicaciones, por sus virtudes, por su carácter afable, modesto, sencillo, y por la caridad que oculta pero constantemente prodigaba, en fin por todo ese conjunto de cualidades amables y buenas que forman y caracterizan a la mujer cristiana y navarra, y que la hacen ser objeto del respeto y afecto de cuantos las conocen.

La misma impresión ha de causar hoy al ser conocida esta triste nueva en todas sus numerosas relaciones y amistades, pues todas ellas sentían hacia doña María el más vivo sentimiento de afecto y verdadera estimación que inspiran las almas leales y los corazones dispuestos siempre a la benevolencia.

Para su hermano don Ricardo, y sus hermanas políticas doña Ana María de Lardizábal y Valenzuela, y doña Ignacia del Riego y Jove, ha constituido el fallecimiento de la bondadosa doña María un ruñísimo golpe, puesto que siempre les había unido el lazo del amor fraternal más ferviente y estrecho.

Muy sinceramente nos unimos al dolor que en estos momentos le oprime, y tomamos parte en sus oraciones, a las que unirá seguramente las suyas nuestros lectores y amigos, aun cuando estemos convencidos de que el alma llena de virtudes y merecimientos de doña María ha recibido ya el premio que Dios tiene destinado a los justos.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Gregorio, papa; Bernardo, ob.; Pedro, Mamiliano, Egduno, presb., y otros siete mártires; Teófanos.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

El Santísimo Sacramento del Altar esta-

rá expuesto a la adoración de los fieles en el día de hoy, día 12, en la iglesia de San Agustín.

Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco hasta las siete de la tarde.

EN SAN AGUSTIN

Novena solemne a San José

Dará principio mañana lunes día 13, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las seis y media, misa y novena rezada.

Por la tarde, a las siete, se expondrá Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario y la estación, plática y a continuación se hará el ejercicio de la novena, terminando con la reserva y adoración de la reliquia del Santo Patriarca.

Las pláticas del novenario estarán a cargo de los conductores de la Parroquia don José Ardanaz y don José Vera.

Después de la novena se hará el ejercicio del Via-Cruces.

EN SAN SATURNINO

Novenario solemne en honor del glorioso Patriarca San José.

Dará principio el día 13 del corriente mes en la forma siguiente:

A las siete de la tarde, con el Santísimo Sacramento manifestado se rezará el Santo Rosario; a continuación se rezará la novena, se cantarán los gozos del Santo, se reservará el Santísimo y se dará de adorar la reliquia, e inmediatamente se rezará el Via-Cruces.

EN SAN AGUSTIN

Día Misionar mensual en esta parroquia hoy, domingo, día 12.

Por la mañana, a las ocho, comunión general.

Por la tarde, a las siete, ejercicio solemne con el Santísimo expuesto, y terminación de la Novena de la Gracia, con sermón a cargo del R. P. Victor Aramburu.

EN LOS CARMELITAS

Hoy domingo, se celebrará la función mensual en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga, con misa de comunión general a las ocho, y por la tarde, a las cuatro y media, con los cultos de costumbre.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

para sirvientas, dirigidos por el señor don

papel. Se refiere a un tal Juan Paul Aguilar, de 26 años, que vive en Valencia, calle de José Benllure, 124 (Cabañal). "Se presentó - dice - en mi consulta con un proceso fímico pulmonar, que databa desde fines del año 1931, según expresó el enfermo. Pude ver que había sido su enfermedad rebelde a todo tratamiento. Este enfermo presentaba un aspecto caquético, con fatiga constante que le impedía casi andar, falta de apetito, tos frecuentísima y una aburrida expectoración, habiendo tenido en el transcurso de su enfermedad varias hemoptisis. Los esputos contenían bacilos de Koch en una proporción considerable, dándole fiebre continua. Empecé el tratamiento endobronquial correspondiente a su enfermedad, viendo con sorpresa que desde un principio empezaron a hacer remisiones todos los síntomas, hasta el extremo que en la actualidad se encuentra completamente bien, hace su vida normal y se dedica a sus actividades".

—Siga, siga leyendo— me dice el doctor Sierpes. Pero yo pido perdón y le digo que sólo voy a copiar nombres y domicilios.

Los primeros corresponden a una joven que padecía de esma con abscesos subcutáneos. Son: Vicenta Puchades Faura, de 29 años, con domicilio en Valencia, calle Ramón Franco, número 4 (camino de Torrente). Los segundos, a un joven de 30 años, Manuel Iglesias Lloret, domiciliado en Valencia, Padre Luis Navarro, 367, bajo (Cabañal), que padecía de bronquitis crónica, así como un señor de 54 años, Miguel Miralles García, con domicilio en el Grao de Gandía (Valencia), calle Travajano, letra G, afecto de enfisema pulmonar.

—Ya veo que no es usted científico— me dice mi docto amigo.

—Claro que no — le respondo—. ¿No soy bastante siendo periodista? A mi me gusta oírle hablar a usted de medicamentos, microbios, cobayas, inyecciones, composiciones, incidentes de la vida científica; pero los casos concretos me aburren.

—Pues para nosotros son nuestra gloria. Como al abogado le da vergüenza hablar sin artículos del Código a su favor, a nosotros los médicos nos da reparo hablar sin casos.

—Lo comprendo, lo comprendo; pero... es más interesante lo otro.

Y con esto nos despedimos del doctor Sierpes, agradeciéndole de todos modos que hubo algo más que casos en nuestra conversación.

—Pues para nosotros son nuestra gloria. Como al abogado le da vergüenza hablar sin artículos del Código a su favor, a nosotros los médicos nos da reparo hablar sin casos.

—Lo comprendo, lo comprendo; pero... es más interesante lo otro.

Y con esto nos despedimos del doctor Sierpes, agradeciéndole de todos modos que hubo algo más que casos en nuestra conversación.

—Pues para nosotros son nuestra gloria. Como al abogado le da vergüenza hablar sin artículos del Código a su favor, a nosotros los médicos nos da reparo hablar sin casos.

—Lo comprendo, lo comprendo; pero... es más interesante lo otro.

Y con esto nos despedimos del doctor Sierpes, agradeciéndole de todos modos que hubo algo más que casos en nuestra conversación.

COÑAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO
Premiado con la medalla de oro en la Exposición de Sevilla.

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales 4,25 por 100
Imposiciones semestrales 3,75 >>
Libretas ordinarias a la vista 3,60 >>

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 15, cabañal con la Chapitelá.

Candido Arbeloa en la Capilla de Hijas de María Inmaculada, (RONCESVALLES, 1)

Darán principio hoy domingo, 12 de Marzo, a las cinco de la tarde, con plática preparatoria.

Los demás días se harán los ejercicios en la forma siguiente:

Por la mañana, a las seis, Santa Misa. A las seis y media, Meditación.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, reserva, plática y meditación.

El día 19 de Marzo, será la comunión general a las seis; y por la tarde, a las cinco, la Bendición Papal y plática de perseverancia.

Se recomienda el silencio y recogimiento posibles para lograr el fruto de los Santos Ejercicios, según encarga San Ignacio de Loyola.

Notas: La comunión general servirá para el cumplimiento Pascual.

Se suplica a las señoras estimulen a sus sirvientas a asistir con puntualidad a los Santos Ejercicios.

El día 26 de Marzo empezará otra tanda de Ejercicios para señoras y señoritas, dirigidos por don Victor Aramburu.

NOVENA DE LA GRACIA A SAN FRANCISCO JAVIER

Cultos del domingo 12 del corriente:

La misa cantada por las Hijas de María de Pamplona será a las once.

La función de la tarde será a las cuatro y media, modificándose la hora anunciada.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA

Ejercicios espirituales para toda clase de personas, organizados por las Archicofradías del Corazón de María y de Jueves Eucarísticos.

Desde el día 12 a las siete de la tarde hasta el 19 de Marzo.

Actos

Pláticas, exámenes, meditaciones y conferencias morales.

Por la mañana, a las once, instrucción.

Por la tarde, a las siete, acto principal. Bajo la dirección del R. P. Jacinto Barrolomé.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN SAN NICOLAS

Organizados como en años anteriores por

Nota.—Se advierte que la comunión de ejercicios les servirá para cumplimiento Pascual y se repartirán cédulas.

Se suplica a todas las asociadas sean muy puntuales en acudir a todos los actos.

Noticias y sucesos

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

En San Juan Bautista.—Don Sergio Irazoz, Navarrería 4, segundo.

En San Saturnino.—don Teodosio Armendariz, Mayor 52, cuarto.

En San Agustín.—Don Manuel Aldaz, Tejería, 22, cuarto.

En San Nicolás.—Don Pablo Guregui, San Nicolás, 41, segundo.

En San Lorenzo.—Don Luis Arbizu, Mayor 92, cuarto.

FARMACEUTICO

Señor Negrillos, Mayor, 59.

Señor Ezcurrea (don Miguel), Avenida Carlos III 6.

Señor Castellot, Chapitelá, 4.

EL CONCIERTO DE HOY

Programa de las composiciones que ejecutará la brillante Banda de Pamplona en la Plaza de la República de doce a una y cuarto.

"Los gimnastas austríacos", marcha.—Pehel.

"Madame Pompadour", dueto cómico.—Leo Fall.

"Los claveles", selección.—Serrano.

"La Tempranica", fantasía.—Jiménez.

Dr. Pedro Moreno

del Consultorio Municipal de niños.
Rayos ultravioleta, electro-medicina.

RAVOS X
RONCESVALLES, 4, primera.

Teléfono 1623
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

CASA DE SOCORRO

En ese Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:

Rafael González, de 14 años, herida contusa en la muñeca izquierda, leve s. c.

Cayetano Berolí, de 18 años, hepatisis, leve s. c.

Florencio Arozarena, de 18 años, herida punzante en la rodilla izquierda, leve s. c.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER

Ante el señor Alcalde fueron denunciados; tres individuos por dedicarse a postular por los pisos; uno por circular con el automóvil, sin el correspondiente carnet.

Registro civil

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS
Felipe Fernando Zurbano Basabe. Raquel Torres Martínez. Carlos Beré Ciauriz. Teresa Azárate Larrea.

DEFUNCIONES
Apolonia Vicente, de 77 años, de Lumbier, Mañueta, 18, primero.

Fermína Erdozain, de 33 años, de Aotz, Rochapea, (Cuartel de la Guardia Civil).

MATRIMONIOS
Ninguno.

El uso apropiado del Jarabe Ernesto Pagliano mantiene el organismo en un perfecto estado de salud y virilidad.

Notas judiciales

Señalamientos

Vista ante el Tribunal de Derecho, de la causa que procede del Juzgado de Estella, que se sigue contra E. E. L., por desacato. Defendiera el letrado señor Meco. Procurador señor Iriarte. Declararán dos testigos.

Vista ante el mismo Tribunal de la causa que procede del Juzgado de Tafalla, que se sigue contra P. J. E. T., por coacción. Defendiera el letrado señor Aizpín. Procurador señor Berain. Declararán siete testigos.

E. HUARTE-MENDICOA

De la Maternidad de París y de la Clínica de mujeres de Freiburg (Alemania)

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Av. Carlos III, 13 Tel. 2371

BEDFORD

Camión del día :: Palier flotante
Garantizado por la GENERAL MOTORS

Garage "UNIC"

Avenida Galán y García Hernández, 6

RECONOCIMIENTO DE HUEVOS

En la plaza del Mercado se reconocieron 3.500 huevos, resultando uno malo y dos viejos.

J. A. Sagüés Irujo

ODONTÓLOGO
RAYOS X

Garaje, 20, 1.º Tel. 1448

PREPARACION MERCANTIL

Ciudadela, 13 segundo

De Enseñanza

SEMANA PEDAGOGICA EN GUIPUZCOA

Nombramientos interinos

Se nombran interinos de Sartaguda a doña Carmen Arraiza y don Nicasio López de Arbonés.

Inscripción de Asambleístas

En sus reuniones de la quincena última el Comité organizador ha trabajado intensamente para vencer las dificultades que se presentan por falta de tiempo y cree indudable ya que la Semana se lleve a cabo a principios de abril, seguramente en los días 2 a 8 inclusivos.

Está asegurado el éxito, pues los Maestros nacionales han respondido en la forma insuperable que había derecho a esperar y apenas impresas las tarjetas de asambleísta se va a proceder a extender las de ciento cincuenta que las piden con insistencia; es decir, la mitad aproximadamente de los que desempeñan escuelas en esta provincia. Se han anunciado más adhesiones y en el mes de marzo o en abril se edentará por habilitación a todos, el importe de las cuotas.

También han empezado a surtir efectos las circulares repartidas entre los Maestros municipales y privados, siendo numerosos los boletines devueltos con la inscripción. Tanto a estos compañeros como a cuantos amantes de la cultura deseen colaborar y sumarse a los actos preparados, se ruega que envíen la cuota de cinco pesetas a la señora Tesorera doña Amada Bajo, en el Grupo Escolar de Peñaflorida.

MADERAS

De plaza de Euzkadi y entornados

ANTONIO ERIC

Daniel Galán

Odontólogo
San Antón, 12 PAMPLONA

DENUNCIAS DE CARRETERAS

Por la Guardia civil de Monreal se ha denunciado a un vecino de Pamplona, por dejar en la carretera un automóvil abandonado, infringiendo con ello el Reglamento de circulación urbana e interurbana de carreteras.

LOCION CLEPE

Remedio eficaz contra la caspa grasa y caída del cabello

UNA SUSTRACCION

Ante la Guardia civil de Lerin, ha denunciado el vecino de la misma villa, que de un corral de su propiedad sito en el término de Oteiza de la Solana, después de violentar la puerta de entrada se llevaron diversos objetos por valor de unas 12 pesetas, sin que a pesar de las pesquisas de la Guardia civil se haya podido dar hasta la fecha con el autor o autores de la sustracción, si bien se sospecha de dos gitanos que merodeaban el citado corral.

ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar
DEPOSITO EN PAMPLONA

CONSTITUCION 12. TELEFONO 234



SECCIÓN DE DEPORTES



SOLITARIOS

querido, hijo! ¡No tengo que perdonarte nada!», me dijo la madre de Schaaf cuando fui a visitarla. Y estas palabras me llenaron de consuelo.

—¿Va usted a combatir en Europa?
—No. Ahora voy a mi pueblo, a Seguals, donde pasaré unos días descansando entre los míos, esto creo que devolverá la tranquilidad a mi espíritu.
—Pues se ha afirmado que hará usted varios combates en Europa...
—Yo no tengo ningún compromiso firmado para ello, y, por el contrario, pienso regresar a los Estados Unidos dentro de algunas semanas. En Junio combatiré con Sharkey en el Garden para el campeonato del mundo. Durante la travesía he recibido noticias por "radio" comunicándome que, en contra de lo que se dijo en un principio, la Comisión de Nueva York autoriza el combate.

—¿Cuándo sale usted para Seguals?
—Ahora mismo. Estoy deseando llegar al seno de mi familia.

Comprendo su impaciencia y me despido del niño gigante, que, sin querer mató a un hombre, ante una multitud civilizada, que se llamaba a engaño...

Los deportes clásicos

Como nació el tenis

Aunque Escocia se vanaglorie de ser el país en el que primero se haya jugado al tenis, el hecho puede ser discutido con fundada razón, ya que el moderno deporte surgió en realidad del famoso "juego del balón" a que se dedicaban los legionarios de Roma y que llevaron por todas las partes del mundo antiguo.

Este juego del balón se modificó en cuantos sitios se le llevara, tomando los aspectos más diversos y dándosele las denominaciones más diferentes.

Si revisamos entre los documentos del siglo XIII, veremos que el juego de la "pala-corda" despertaba furor entre la aristocracia francesa, y hoy día se conserva un pergamino de la corte de Francia que atribuye la mala salud y la muerte prematura de Luis X a su desmedida afición por el juego de marras.

Los países donde más se difundió el juego fueron Inglaterra, Francia e Italia, en particular la primera, en el que el tenis pasó sucesivamente por épocas de esplendor y de plena decadencia.

En Inglaterra, durante el siglo XV, fue tal la popularidad del juego, que, ante la escasez de canchas apropiadas, se utilizaron hasta los claustros y los recintos sagrados, y aun la propia abadía de Westminster, en Londres, con grave escándalo para el siglo cetero, como lo atestigua una carta del obispo de Exeter al Mayor de la ciudad en 1447, en cuya epístola se pedía la intervención de la autoridad contra el vergonzoso espectáculo de ateos que, jugando en el claustro histórico de la abadía, habían dañado las paredes y roto los artísticos vitrales.

Los mayores apasionados del juego han sido los aristócratas, y con más razón los reyes. Tan es así, que Carlos I de Inglaterra fue públicamente censurado en el Parlamento acusado de desperdiciar más tiempo en el tenis que el que ocupaba en los asuntos graves del Estado.

Primeramente se jugaba a mano limpia y generalmente con el puño; más tarde, con guantes forrados especiales, hasta que se llegó al uso de la raqueta, que ha sido de las formas y materiales más diversos. La variación ocurrió también en lo que se refiere a las canchas: la simple cuerda tendida al medio pasó a ser red, y el piso en un principio embaldosado, ya que el juego se practicaba en recinto cerrado.

Múltiples son las alternativas por las que pasó este deporte. Podríamos citar como una verdadera curiosidad el hecho de que un edicto real del siglo XIV prohibió en Francia que fuese jugado por el pueblo y la burguesía, para no relajar a un juego al que se llamaba el "deporte del rey". En Inglaterra, en el año 1365, fue prohibido por Eduardo III, el cual veía en el juego un tremendo peligro para la nación, dado que el pueblo descuidaba el ejercicio de las armas por su causa, aunque él prosiguió jugando en la corte. Y durante la dictadura de Cromwell, los puritanos lo persiguieron sin piedad como a engendro del infierno.

En el siglo XVIII, después de una nueva campaña de revivimiento, se tuvieron, por fin, las primeras canchas de campo abierto, a las que se podía concurrir sin temor de que se le considerase a uno como asiduo de lugares de perdición. Poco recientemente, en la segunda mitad de este siglo, volvió a triunfar el tenis, esta vez definitivamente, jugado en ambientes más libres y con trajes más higiénicos que los usados con anterioridad.

En 1874, para hablar con exactitud del hecho, el mayor Wingfield propuso como juego nuevo al "sphairistike", al que lo definió "un nuevo y práctico modo de jugar a la pelota". El cut de dicho juego era dividido en dos canchas: la delantera y la retaguarda, distinguiéndose la primera por el rombo marcado en su centro, donde se situaba el que debía efectuar el saque, al que mandaba a la cancha de atrás, a derecha o izquierda.

Los sistemas de computar los tantos variaron también al infinito; pero el sistema de períodos cortos o "games" estuvo siempre en uso. De ahí resultaba que había que proceder a cambio de cancha en cada game. Nótese que la división de la cancha en retaguarda no era igual a la de hoy.

El hombre de "lawn-tennis" se debe a la circunstancia de que las canchas eran en un principio de piso de césped (lawn) pero persistió esa denominación, a pesar de las canchas de tierra apisonada o mosaico que se usaron después.

El modo de practicar este nuevo juego, el servicio en la misma forma en que hoy se efectúa; a unificar las medidas de los "courts", el peso y volumen de las pelotas.

Recordamos que en cierta ocasión hubo quien recomendaba hacer cualquier disparate, con tal de que fuera sonoro, para verse a diario en la prensa, incluso escrito su nombre con caracteres bien visibles.

Pues bien, esto le está ocurriendo al Castellón.

Un equipo que es malo aun cuando gana, porque no sabe ganar.

Excepción hecha de Madrid, los eternos fiscalizadores de todo lo que puede ocurrir en deportes—en otros aspectos no nos importa—, excepto en Madrid, decimos, en todas partes se habla y escribe con, de, en, por, sin, sobre, tras el Castellón.

Claro está que en muchos de los casos se les trata un poco despectivamente a los jugadores, por la "hazaña" que están realizando, mas nosotros creemos que el mal que ellos hacen no es otro que el haberse armado a la cara con un buen cemento y presentarse en todos los campos devolviendo visitas.

Es una fina atención que tienen para con sus contrarios.

La culpa de que esto suceda está por parte de quien ahucando la voz y adoptando "pases", decretó un reglamento de competición, para ahora, no darse por enterado, al ver que el cumplir su legislación, forzosamente acarrearía un perjuicio a otro que por lo que se ve, es uno de los que mandan de verdad.

Ahi está el vergonzoso del caso...

A continuación transcribimos dos comentarios de prensa de fuera.

"La Gaceta del Norte", dice: "Muchos creían, y en algunos periódicos se dijo que el Castellón se retiraba de la Liga.

No hay tal cosa. Sin duda hay deseos de no alterar la clasificación y se han adoptado resoluciones en este sentido.

Los dos Clubs que van en cabeza, Oviedo y Athletic de Madrid, sufrirían un fuerte trastorno, porque perderían puntos, los dos que ganaron en Castellón, si éste se retiraba. Más los dos que ganaron en sus propios campos.

El Unión de Irún, que perdió en Castellón, les inquietaría muy seriamente.

Pues bien, el Castellón ha dejado de jugar dos partidos.

La fecha para el Castellón-Celta ya ha sido fijada.

El otro partido, Castellón-Coruña, se da perdido al Castellón. No se jugó por no enviar la subvención al Coruña.

Es lo que, por lo visto, piensa hacer en los dos partidos que le faltan en su terreno.

Mañana le correspondió jugar en Irún e irá porque los iruneses le han enviado la subvención.

Lo extraño es que un Club a quien se da por perdido un partido sin jugarse pueda continuar tan tranquilo en la competición.

Muy extraño. ¿Y reglamentario?

De "La Voz de Guipúzcoa": "Mañana venimos en Gal al equipo-escándalo. Porque sabrán ustedes que el Castellón está decidido a seguir luciendo el farolito rojo. O mejor dicho, existe verdadero interés en que no pierda la decisión. Los castellonenses no tienen la culpa. Ellos quisieron suicidarse. Como aquel maltrecho cataluña. Pero no le dejan. Y no nos dirán que no han acumulado méritos suficientes para tener opción a una pista. Pero... Ustedes me entienden. ¿Cierto?

El Castellón ha hecho todo lo imaginable para quedar eliminado sin contemplaciones. Han dejado el flamante reglamento hecho una verdadera birria. Ya no podía hacer más. Sólo esperaban una cosa: la orden de expulsión. Los "pobres" no han podido salir con la suya. Obligado "bajo amenaza", el Unión Club ha tenido que remitir 3.000 pesetas a los castellonenses para que éstos se acerquen hasta Irún. ¿Nos sonreiremos?"

De "Tierra Vasca": "El Unión de Irún pide auxilio y solidaridad a todas las Sociedades y aficionados del País Vasco, porque, probablemente con razón, el Unión se queja de que sus derechos federativos están siendo atropellados por quienes más interesado debía de estar en defenderlos, por la Federación Nacional, que, según él, beneficia con sus decisiones a determinados Clubs que no son el Irún precisamente.

Y todo a cuenta del Castellón.

Este Club, que, a lo que se ha visto, se encuentra protegido por el Athletic madrileño y por el Oviedo, ha infringido clara, taxativamente el reglamento de la competición, y la Nacional, lejos de comprenderlo así, leterioridad.

No obstante ello, en 1876, o sea un año más tarde, fué adoptado el modo de contra del juego de pelota (15, 30, 45 y juego), y finalmente, la concesión de un segundo saque en caso de que fallase el primero.

Bajo tales reglas se realizó el primer campeonato de tenis, en 1877, en Wimbledon, resultando vencedor, después de veintidós partidos, mister Spencer Gore. Desde esa época hasta nuestros días, las modificaciones operadas han sido pequeñas. La propia índole distinta del tenis se ha mantenido. Como ya dijimos, los practicantes mantuvieron sus propósitos de no hacer de este deporte uno vulgar como los otros.

Al crear al "sphairistike", la verdadera intención del mayor Wingfield fué la de procurar un juego menos violento que el de pelota y hacerlo así accesible a las damas, que hasta entonces se veían privadas de practicar.

Quizá se haya debido al elemento femenino el hecho de que el tenis se sigue manteniendo dentro de las tradiciones de caballerosidad, más acentuadas que en los demás deportes.

gista, falla, en sentido quizá un poco más que absurdo bajo varios aspectos.

Hay un artículo en el reglamento—el 280—que penaliza con la descalificación al Club que no comparezca en un partido de competición oficial.

Y el Castellón ha dejado de presentarse en un partido... En dos.

Hay otro artículo—el 418—que termina así: "...en cualquier caso que no se presente la garantía exigida se podrá decretar la expulsión del Club de la competición de que se trata, sin perjuicio de hacer efectivas las demás responsabilidades a que hubiere lugar."

Y el Castellón ha dejado de consignar esa garantía no en una sola ocasión... En dos.

Y aun más. El Castellón, que ha dejado de depositar esa garantía para sus partidos con el Celta y con el Deportivo de la Coruña exige ahora que el Unión le gire tres mil pesetas para desplazarse el domingo próximo al estadio Gal.

Como se habrá visto, las infracciones reglamentarias del Castellón son patentísimas. Y el derecho del Unión a quejarse de la Nacional, a lamentarse de la Nacional, a creer que es objeto de persecución por la Nacional no menos patente y justo.

El Unión pide solidaridad de los Clubs vascos para deshacer este entuerto y creemos sinceramente que debe prestársela.

Se sabe que el famoso jugador Vicente Piera ha recibido una oferta de un Club de París. Se trata de 25.000 pesetas por firmar la ficha y un sueldo mensual de 1.500. Se haría un contrato por dos años.

De momento Piera no parece muy dispuesto a salir de Barcelona.

Sin embargo, un íntimo del citado jugador con quien nos hemos entrevistado nos ha manifestado que el famoso internacional estaría dispuesto a marchar a París si por la firma de la ficha se le concediesen 50.000 pesetas y el sueldo mensual ascendería a 2.000 pesetas.

Aprovechando su estancia en esta ciudad el notable futbolista José Samitier ha hecho una visita a la Junta directiva del Barcelona, en la que ha quedado cancelada la cuestión económica.

Sabido es que al famoso delantero centro y a Vicente Piera se les prometió un match de homenaje beneficio para el que debían alinearse ambos.

Samitier, al ingresar en el Madrid renunció a tomar parte en el match, y este tuvo lugar como homenaje a Piera. Pero de las utilidades obtenidas se dedujo la cantidad de cinco mil pesetas, que le correspondían a Samitier.

Le han sido entregadas y el asunto ha quedado terminado.

A Piera le ofrecen en París cinco mil duros y mil quinientas pesetas mensuales de sueldo. Piera dijo antes que de ninguna manera se iría del Barcelona, y que si volvía a jugar, jugaría por el Barcelona. Pero ahora afirma que si los franceses mejoran su oferta y le dan diez mil en vez de cinco mil duros y dos mil en vez de mil quinientas pesetas, se irá a vivir a la capital de Francia.

Todo es cuestión de precio!

Como ya sabéis, en el sorteo para la Copa de España ha correspondido a Osasuna eliminarse con el Baracaldo. El día 9 de abril allí y al domingo siguiente en Pamplona.

Mas como el mismo día 9 toca allí el partido Athletic-Arenas, la Directiva baracaldesa se va a dirigir a la Nacional y al Osasuna solicitando que el partido Baracaldo-Osasuna, señalado para el día 9 de abril, se adelante al domingo, día 2, fecha libre destinada a partido internacional.

Dudamos mucho que la Directiva de Osasuna acceda a los deseos del Baracaldo, toda vez que el equipo rojo está desquiciado a causa del excesivo ejetreo de lo que va de temporada y la fecha indicada vendría de perlas al "once"—que va siendo ya un 22—osasunista.

EN RIAZOR

Hoy Osasuna Deportivo coruñés

Esta tarde jugará Osasuna su último partido de esta temporada fuera de casa. Nos referimos a la competición de Liga.

Decimos es último porque si nos fijamos en lo que hizo el Castellón el pasado domingo, y no teniendo para el Club de Levante ningún aliado el partido contra Osasuna, es más que seguro que el Castellón no remitirá la "tela" y por lo tanto el partido de hoy será el último que Osasuna juegue fuera de casa.

Dada la composición del equipo de Osasuna, poco cabe esperar, después de los últimos éxitos del Deportivo de Coruña. Mas como el equipo de Osasuna tiene muy poca diferencia con aquel que en Madrid venció tan espléndidamente al Athletic (M.), no podría extrañar y eso deseamos—que Osasuna hiciera en Coruña un buen papel y alcanzara un honroso resultado.

Como adelantábamos ayer, el equipo rojo lo formarán: Oyaga; Irujo, Urdiroz; Villacampa, Sánchez, Urdiroz; Urdiroz, Oyaneder, Irujo, Biembias y Múgica.

La prensa gallega, comenta el partido diciendo: "El domingo tenemos en Riazor un buen equipo que, aun derrotado recientemente por el Oviedo, es enemigo de serio cuidado para nuestro once. El 8 a 1 perdura en la memoria de todos nuestros aficionados... y en el

de los propios jugadores. Por ello el domingo es de presumir que se intente el desquite, sin vacilaciones y sin temores infundados.

Lo de Pamplona, como lo de Gal, fué debido a muchas causas, todas lógicas e incomprensibles. No ha de repetirse la escena en Riazor, sino es a la inversa. Nuestros artilleros han de procurar, con firmeza, desquitarse de tan vergonzosa derrota.

No quiséramos más que un resultado como el del Irún. Es difícil de lograr, pero sería necesario empuñar la deficiente opinión que se tiene del Deportivo en los campos de fútbol vascos. Que sepan que si recibimos "palizas" también sabemos propinarlas. La ley de las compensaciones, en el caso actual, tiene una transcendencia innegable.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde; contra ABREGO I y ABREGO II

GULBENZU, BASTARRICA y ARRI ZABALAGA

Frontón Moderno

Hoy, a las once y media de la mañana; MURUA II y LORENZO contra AYERRA y LABIANO

Por la tarde, 8 1/2.—Entrada, una peseta.—De seis a nueve.

Coliseo Olimpia

Hoy domingo. A las tres, infantil con regalos.

La mano invisible

(tercera jornada) Alas 4 1/2, 7 1/2 y 10 30.

Gente al agua

Comedia por Zasu Pitts.

Brisas de la Pampa

(Canciones argentinas por el estilista porteno Carlos Gerdel). "Canchero", tango. "Rosas de otoño", vals. "Tengo miedo", tango.

SUSAN LENOX

(Su caída y su redención). Ultimo día. Mañana, cambio de programa.

"PERDI LA BOLSA"

por Marie Dresler y Pelly Moorán.

Teatro Gayarre

TELEFONO 2238. Domingo 12 de Marzo de 1933. Infantil, a las tres.

CINTA TRAGICA

por George O'Brien. A las cuatro y tres cuartos, siete y cuarto y diez y media.

EL VENCEDOR

La película más bella, más alegre y de música deliciosa. Por Jean Murat y Kate de Nagy, felices intérpretes de "Bombas en Montecarlo".

Proyecciones

TELEFONO 1608. Junto al Frontón Euskal-Jai. Funciones para hoy domingo. Infantil a las tres.

Episodios 1, 2, 3 de la emocionante película que se trasladará también al antiguo castillo, cuna del Patrón de Navarra San Francisco de Javier.

La gran recompensa

Fopular, a las cuatro y media. Matinée, a las siete y cuarto. Noche, a las diez y media. Estreno de la magnífica superproducción

SU ALTEZA SE DIVIERTE

Principales intérpretes: Georg Alexander, Lien Deyers, y Trude Berliner. Deliciosa ópera vienesa de fastuosa presentación. Plena de color, gracia y movilidad, y llena de situaciones cómicas.

En Euskal-Jai

La figura sobresaliente ayer tarde en la cancha del frontón Euskal Jai, fué Arrizabalaga que hizo un magnífico partido imprimiendo a la pelota una movilidad extraordinaria y repartiendo juego con su proverbial maestría. Su compañero López le ayudó aunque sin realizar cosas sobresalientes y el resumen de todo fue que apesar de la tenaz tendencia del agio a favor de los continentes, los pelotaris citados tuvieron siempre la delantera, y aunque hubo ocasiones en que la diferencia en el marcador fué solamente de un tanto, no llegó a consumarse el empate y aquellos resultaron triunfantes por cuatro tantos de ventaja.

Del bando venido, Arce no pasó de lo mediano y Azcoitia se defendió con entusiasmo pero hubo de ceder ante la acometividad rival.

A continuación Insausti y Cestona arrollaron a Mora y Miria dejándoles en veintitantos tantos.

Mina nos hizo recordar las últimas actuaciones de aquel modesto y pundonoso Marquina.

Continuación Insausti y Cestona arrollaron a Mora y Miria dejándoles en veintitantos tantos.

Mina nos hizo recordar las últimas actuaciones de aquel modesto y pundonoso Marquina.

Federación Navarra de Fútbol

Campeonato infantil. Partidos para hoy, 12 de marzo: En el Stadium Militar, a las 10,45 de la mañana, Amalga Lagunak-Liceum Club. Arbitro, señor Hermoso de Mendoza.

En Burlada, a las 10,45, Liceo Eslava-Juventud. Arbitro, señor Valencia. Pamplona 12 de Marzo 1933.

EN OLAGÜE

El domingo día 12 del corriente a las tres y media de la tarde se jugará un partido de fútbol entre el equipo de Ostiz y el de la localidad.

El equipo de Ostiz se alineará de la forma siguiente: Pasual; Osacar, Elicano; Zunzarren I, Iruñeta, Arce I; Zunzarren II, Arce II, Oetza, "El cacho" y Berioz.

El equipo de Olagüe se dará a conocer en el campo. De arbitrar el partido se encargará un competentísimo aficionado.

EL CORRESPONSAL. Ostiz, 9-3-33.

Ultima hora

BOXEO. SON VENCIDOS NUESTROS PAISANOS. San Sebastián 12 (2,15 mañana).

En el frontón Urumea, se celebró la anunciada velada de boxeo, a la que acudió bastante público.

Por carecer de tiempo daremos solamente los resultados.

Primer combate: Beñar batió por K. O. técnico a Aizpura.

Segundo combate: Lizarbe vence igualmente a González.

Tercer combate: Golcochea bate a nuestro paisano Prados a los 50 segundos de comenzar el match.

Quinto combate: Jim el Zairi bate a los puntos a Bru.

Sexto y último combate: Múgica es vencido por K. O. técnico en el segundo asalto por Zubiaga.

PRESONES EN LIBERTAD. Han sido puestos en libertad los jóvenes que el pasado martes fueron detenidos por orden gubernativa, a raíz de la aparición de unos "bateros" insultantes para el régimen.

Los libertados son: señorita Paternáin, señor Arellano y Lerga; ignoramos si existía algún otro, pero en todas las formas, todos los detenidos han sido puestos en libertad una vez que el Juzgado les tomó declaración.

EL ASILO. En el antiguo Hospital ha comenzado a funcionar la obra caritativa de la fundación de don Severiano Fernández, con gran contenido de los numerosos niños que reciben asistencia de tal Patronato.

Las obras del nuevo Asilo han dado comienzo y es de suponer que para el próximo invierno se hallen terminadas las obras.

También se hallan muy adelantadas las obras de derribo de la antigua cárcel.

SERMONES DE CUARESMA. Con gran asistencia de fieles se vienen celebrando los sermones de la Santa Cuaresma, a cargo del elocuente orador Padre Olariaga.

EXCURSION A JAVIER. El jueves pasado fueron numerosas las personas que se trasladaron a Javier.

Hoy domingo serán muchísimos los fieles que se trasladarán también al antiguo castillo, cuna del Patrón de Navarra San Francisco de Javier.

SESION MUNICIPAL. El miércoles se celebró la sesión municipal, habiéndose adoptado varios acuerdos, que daremos a conocer el próximo martes.

EL CORRESPONSAL. Tafalla 11-3-33. LICORIT. Con una caja de este preparado conseguirá un exquisito licor aromático, estomacal, digestivo y económico.

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Diligencias judiciales y de la comisión parlamentaria sobre la cuestión de Casas Viejas

Los redactores de "Luz" abandonan el trabajo colectivamente y la empresa no puede sacar el diario.-De Navarra se podrá llevar este mes a Francia 7.800 hectólitros de vino.

Madrid 11, 23'30
DISPOSICIONES OFICIALES
Entre las disposiciones que se publican hoy en la "Gaceta" se hallan las siguientes:
Autorizando a las monjas Bernardas de Madrid para vender parte de su convento.
Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al general de brigada don Miguel Cardona.
Promoviendo a general médico de la Armada, a don Adolfo Domínguez Hombre.
Disponiendo cese como jefe de la sección de Justicia del Ministerio de Marina el ministro togado don Guillermo García Parreño, y nombrando para sustituirle al general auditor don Fernando Berenguer.
Determinando los menores que habrán de ser detenidos en la prisión de Alcalá de Henares.
Disponiendo se haga cargo de los servicios de tráfico aéreo la compañía Líneas Aéreas Postales Españolas.
Distribuyendo el cupo de 177 450 hectólitros fijando por Francia para entrada en su territorio durante el mes de marzo de vinos españoles, de los cuales correspondan al Sindicato Oficial de Criadores y Exportadores de Vinos de Navarra 7.800.
Declarando incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857 y entendiéndose que renuncia a su destino, a la inspectora de Primera Enseñanza de León, doña Francisca Bohigas.
Disponiendo que los escribientes de escritorio de todas clases, con excepción de los comprendidos en la excepción segunda de la orden de 25 de marzo de 1932, pasen a

La décima señala la contradicción existente entre la ley de reforma agraria y el proyecto que se dice va a ser presentado sobre arrendamientos, y se pide que en este último se tenga en cuenta la función social de la propiedad. La asamblea nombrará una comisión encargada de estudiar el proyecto del Gobierno.
La sesión de la tarde comenzó examinándose la conclusión once, que fué aprobada. Se pide en ella que sea objeto de una ley especial la regulación de los bienes comunales, respetándose los derechos adquiridos al amparo de la legislación vigente al tener aquellos nacimientos. Se considerarán bienes comunales los que hubieran sido mal adquiridos.
En la conclusión doce se establece que fincas expropiadas deberán serlo en su justo valor según tasación pericial.
La trece pide se prohíba la roturación de montes, dehesas y terrenos de pastos, por así exigirlo la defensa del arbolado y de la ganadería, ésta una de las principales fuentes de riqueza del país.
La cuarta pide se tenga en cuenta que todo lo que afecta a la riqueza agraria tiene la importancia de afectar a la riqueza que es base del sustentamiento del país y cuyos fenómenos trascienden a la industria y al comercio.
Se aprobaron igualmente las conclusiones que figuraban en los escritos presentados por los señores Cánovas del Castillo y Oriol, y otras adicionales sugeridas por varios asambleístas.

Parece ya completamente resuelto cuanto se relaciona con la política arancelaria y ahora entrará el Consejo de la Economía en el estudio de otras importantes cuestiones.
AGASAJO A UNA PROPAGANDISTA TRADICIONALISTA
En el restaurant Casa de Juan ha sido obsequiado con un banquete la propagandista señorita María Rosa Urraca Pastor.
Concurrieron trescientos comensales, entre ellos Vallsellano y Rodezno, Arauz y Senante, Dolores Caravaca, José Chicharro y el doctor Vecino.
Los dos últimos ofrecieron el agasajo y la señorita Urraca lo agradeció, pronunciando un corto discurso en el que combatió los fascismos italiano y alemán, entendiéndose que en España no se precisa imitaciones de cosas extranjeras. Tuvo un recuerdo para Sanjurjo.
CONTRA OPUESTOS EXTREMISMOS
A las tres de la madrugada recibió el director general de Seguridad a los periodistas a los que dijo que habían ordenado que se arrancasen los pasquines que aparecieron en varias calles anunciando un mitin fascista.
El mitin no estaba autorizado, ni se autorizará.
Ha sido detenido el abogado don Luis Ibáñez, que fué uno de los organizadores principales del acto.

Gainza y Franqueira dijeron a los periodistas al salir del despacho del juez que habían declarado con absoluta sujeción a la verdad.
En una sesión del Congreso se reunió por la mañana la comisión parlamentaria de Casas Viejas.
Citados por la comisión acudieron a declarar ante ella los tenientes de asalto Fernández Gaytán, Uzqueta y Pérez Vengut, pertenecientes a la compañía que mandaba el capitán Rivas. También lo hizo el capitán Crespo, poseedor de un telefonema que se dice muy importante.
Espontáneamente acudió a deponer el teniente Muñoz, perteneciente al tercer grupo, quien dijo a los informadores que le había coaccionado energicamente para que firmara determinado documento.
Igualmente prestó declaración el teniente Rubio, uno de los que en Sevilla sustituyó a los llevados a Casas Viejas.
Al salir del despacho los señores Lara Botella y Asúa dijeron a los periodistas que se volvería a reunir la comisión a las cuatro de la tarde, como ocurrió.
Por la tarde declaró ante la comisión el teniente coronel de seguridad, jefe de los servicios de Madrid, Pangua. Depuso durante diez minutos, y se mostró muy reservado al retirarse.
Prestaron también declaraciones el comandante del tercer grupo de guardias de

"La Nación" dice no puede seguirse en el estado actual de encono de las pasiones políticas, pues ya se ha hablado de gentes dedicadas a ganar en río revuelto, comenzándose una campaña ofensiva contra los católicos. El Gobierno debe impedir que la política se haga en las sombras, exigiendo de todos que se haga a la luz del día.
LOS DIRECTIVOS UGETISTAS
Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores, acordando entre otras cosas, el nombramiento de vocales vacantes en el Comité.
Fueron nombrados por votación, Manuel Muñiz, Antonio Mairal y Justo Fernández.
DECLARACIONES DE DOMINGO
A los periodistas ha dicho don Marcelino Domingo, comentando el debate parlamentario sobre los sucesos de Casas Viejas, que los hechos fueron reprobables, pero lo es más todavía la actitud de quienes lo convierten en arma política.
Obligación de todos es procurar que las izquierdas gobernantes terminen la labor que marca la Constitución.
Opina que la táctica comunista es disolver en régimen democrático todo lo que significa autoridad.
Reconoció que dentro del ideario del partido radical socialista existen posiciones discrepantes, pero declaró que todos se dan cuenta de su deber y se atienen a la necesaria disciplina.
Calificó de pernicioso la obstrucción radical.
SUSPENDE "LUZ" SU PUBLICACION
La empresa del diario "Luz" ha hecho público que suspende momentáneamente la

publicación del periódico, por haber abandonado en bloque el trabajo el personal de redacción, y anuncia que en breve se reanudará la publicación con el mismo ideario.
Veintisiete redactores de "Luz" han dado publicidad a una carta que han dirigido al gerente de aquél comunicándole se dan de baja colectivamente en el trabajo por tener la convicción de que se trata de desvirtuar la orientación y obra política del periódico, demostrándose así la supresión de la campaña que se hacía sobre el proyecto de congregaciones y haciéndoles sospechar que cosa análoga ocurrirá con proyectos de igual importancia en los órdenes político, económico y social sobre esa supresión los nuevos director y subdirector del diario.
Como se recordará hace pocos días cesó en la dirección de "Luz" Luis Bello, y había sido nombrado sustituto Luis de Miguel, y subdirector el señor Urgoiti, ninguno de éstos periodista profesional.

RHIN
Menús para hoy domingo
ALMUERZO
Entrémesees
Paella a la Valenciana
Angulas de Aguilnaga
Ternera a la Jardinería
Pollo asado
Ensalada
Postres
Precio, 5 pesetas.

EL JEFE DEL GOBIERNO
Por la mañana el señor Azaña recibió en su despacho de Buenavista al director de Aeronáutica, quien le presentó al aviador civil Rein Loring, el cual se despidió del jefe del Gobierno por proponerse emprender dentro de la semana próxima su segundo raid aéreo a Manila.
También cumplimentó al señor Azaña una comisión de subalternos del ejército.
Por la tarde el señor Azaña marchó de paso con su esposa, por lo que no pudieron saludarle los reporteros.
DE INSTRUCCION
Al recibir a los periodistas el Ministro de Instrucción, les dijo no tenía noticias de haberse registrado nuevos incidentes escolares.
Desmintió que el anuncio de presentar en brece a las Cortes el proyecto sobre revisión del profesorado lo haya hecho por presión de los estudiantes. El proyecto se lo entregó ultimado el Consejo de Cultura el 23 de enero pasado, aprobado por unanimidad en dicho organismo, y la demora en llevarlo al Parlamento lo ha motivado el deseo de unirlo al proyecto de reforma de la enseñanza universitaria.
Agregó que no tiene inconveniente en aceptar la interpelección que acerca de estos asuntos le ha anunciado el diputado señor Sbert.
DINERO PARA EL CIRCUITO DE LASARTE
El Ministro de Obras Públicas dijo a los periodistas que había firmado la orden de libramiento de doscientas mil pesetas al Ayuntamiento de San Sebastián, con destino al Automóvil Club de Guipúzcoa para destinarlas al circuito automovilista de Lasarte.
La subvención había sido gestionada durante el viaje del señor Alcalá Zamora a San Sebastián y estaba consignada en los presupuestos.
ESPAÑA EN EL EXTRANJERO
Una nota facilitada en el Ministerio de Estado da cuenta de haberse celebrado en Bruselas una sesión de homenaje a España en la que disertó el profesor van Kalken, y de que otro acto parecido se ha celebrado en la Sociedad Geográfica de Marsella.
TRANQUILIDAD ESCOLAR
Fuera de la Universidad, que permaneció cerrada, puede decirse que se ha restablecido la normalidad escolar.
Se dieron la mayor parte de las clases sin que se registraran nuevos incidentes.
En la Normal de Maestros dejaron de presentarse algunos alumnos, pero se dieron todas las clases.
EL PROBABLE CAMINO DE LA CRISIS
Una relevante personalidad republicana ha manifestado que podrá ser muy en breve causa de la crisis gubernamental, la presentación en las Cortes del proyecto de ley de Orden Público, pues se tiene por seguro que el partido socialista no querrá asumir la responsabilidad de que tal ley sea votada teniendo la organización tres ministros en el Gobierno.

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864
Capital social... 10.000.000 de pesetas
Capital emitido... 10.000.000 de "
Fondo de reserva... 6.000.000 de "
Con SUCURSALES en Alarcos, Atocha, Barakaldo, Cascais, Cienfuegos, Coruña, Elizondo, Escella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochagavía, Peraita, Fuente la Reina, Boncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.
Realiza toda clase de operaciones Bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES
Imposiciones a plazo de un año... 4'50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses... 4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3'50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes... 3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 2'50 por 100
Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

LA VIDA EN PROVINCIAS

Madrid 11, 23'30
PELUQUERO SIN PARROQUIA SUICIDA
Alcázar de San Juan.—El peluquero Teofanía Morellón se ha matado por no tener clientela.
DEPORTADOS QUE VUELVEN
Cádiz.—A las once de la mañana atracó en el puerto el vapor "Romeu", a bordo del cual venían los señores Aguilera y Ortega, que estaban desterrados en Villa Cisneros.
El primero estuvo catorce días en cama por enfermo.
Han manifestado que hablarán en su día. Quedan aún treinta y dos deportados en Villa Cisneros.
El señor Ortega va a San Sebastián para responder en el proceso que se le sigue en aquella Audiencia por injurias.
Se espera que mañana, en el "Plus Ultra" regresen más deportados.
UN CRIMEN SOCIAL
Barcelona.—Al ir al muelle de San Beltrán Francisco Albalat Gil, encargado de la casa de transportes de Comas y Ribas, cinco desconocidos le hicieron varios disparos, matándole.
No se conocen los motivos de la agresión, pero se relacionan con cuestiones de trabajo.
EL CONTRABANDO DE DINERO
Barcelona.—El juez especial que instruye sumario por la evasión de capitales ha dictado autos de procesamiento y prisión contra don José María Olave y tres altos funcionarios de la General Motors, exigiéndoles 163.383 pesetas para quedar en libertad provisional y 6.921.816 de pesetas para atender a las responsabilidades civiles.

RHIN
CENA
Consommé Reyna
Merluza salsa mayonesa
Menestra navarra
Bifteks a la inglesa
Patatas fritas
Postres
Precio, 5 pesetas.
Callos, ración, una peseta.

dependen de los jurados mixtos de despachos y oficinas.
Disponiendo puedan concurrir a la Conferencia Nacional de minoría del plomo cuantas entidades patronales u obreras legalmente constituidas estén afectadas por la crisis.
Disponiendo que las oposiciones para proveer plazas de oficiales de Audiencia comiencen el tres de mayo próximo.
Circular de la fiscalía del Tribunal Supremo sobre interpretación del artículo 43 de la ley del divorcio en el sentido de que el ministerio fiscal se persone en las demandas de divorcio en que haya cónyuges menores de edad, ausentes o incapacitados o hijos en estas circunstancias.
Resolviendo consulta formulada sobre interpretación del párrafo primero de la base veintidós de la ley de reforma agraria en el sentido de que las prestaciones personales o en especie se consideren todas como procedentes de derechos señoriales, sin tener en cuenta si la adquisición o transmisión fué a título oneroso o gratuito.
EN PALACIO
Esta mañana despachó con el jefe del Estado el Presidente del Consejo.
El Presidente de la República recibió a mediodía al presidente de la Federación Nacional de Aparejadores y al general Queipo del Llano.
Ha sido nombrado ayudante a las órdenes del Presidente de la República, al comandante de caballería don Luis Riaño.
El Presidente recibe muchos testimonios de pésame por la muerte de una tía hermana.
LA ASAMBLEA ECONOMICO-AGRARIA
En el Frontón Central ha continuado sus trabajos la Asamblea Económico-Agraria.
Ha presidido don Ramón Bergé.
Este recogió el deseo de la asamblea sobre modificación de la ley de reforma agraria, recordando que el año pasado no hizo caso el Gobierno de las peticiones que se le elevaron, por lo que ahora estimaba procede consultar con varios elementos políticos ajenos a la situación, para saber con quiénes y hasta dónde puede contar la clase.
Se aprobó seguidamente la conclusión quinta, relativa a mantenimiento de los derechos naturales consignados en la Constitución, entre ellos los de libertad de trabajo y de residencia, debiendo derogarse la ley de términos municipales.
Por discrepancias surgidas se retiró la conclusión sexta.
La siguiente fué aprobada por unanimidad, y en ella se pide que en la interpretación de la ley de reforma agraria se huya de la estafificación de la propiedad rústica y del colectivismo, estimando insustituible el espíritu de iniciativa individual.
En la octava pide que la legislación social se acomode al estado económico de la riqueza del país.
Se solicita en la novena que en tanto no encajen las funciones de los organismos del Estado en sentido de que los técnicos sólo desempeñen funciones asesoras se unifiquen todas las jurisdicciones que hoy intervienen en la aplicación de la ley de reforma agraria y se abrevien los trámites.

También han sido detenidos cuatro dependientes de comercio que colocaron pasquines comunistas.
Añadió el señor Andrés que anoche le había comunicado el traslado de su antecesor señor Menéndez, a prisiones militares.
LA CUESTION DE CASAS VIEJAS
En el Palacio de Justicia se constituyó esta mañana el juzgado especial que instruye sumario por los sucesos de Casas Viejas.
El secretario anunció a los reporteros que por la tarde comparecerían para declarar varios testigos.
Se dijo que hoy prestarían declaración los cinco capitanes de asalto firmantes de un acta, pero se desmintió por saberse que tales capitanes se hallan detenidos en Prisiones Militares de Guadalajara o en Cádiz.
El juez especial ha recibido un escrito de la compañía Telefónica.
Como la prisión decretada por el juez especial, señor Crespo, contra el ex director de Seguridad Menéndez es comunicada, éste ha sido muy vistado en Prisiones Militares.
Por la tarde acudieron al Palacio de Justicia para prestar declaración ante el juez especial el ex secretario particular de Menéndez, Gainza, el jefe de la Asesoría Jurídica de la Dirección de Seguridad, abogado del Estado Franqueira y teniente de asalto de Miguel.

asalto, don Anselmo Fantoba, y el capitán de la quinta compañía del segundo grupo, don Miguel Escario, suponiéndose que se les llamó para concretar las órdenes dadas a la fuerza con ocasión de sucesos anteriores a los de Casas Viejas.
A las cinco y media terminó la declaración del capitán Escario.
Los miembros de la comisión se encerraron en absoluto mutismo al salir del despacho.
El señor Casanueva manifestó a los informadores que faltaban por declarar diez y seis testigos, los que lo harán el lunes por la mañana.
Se ha hecho notar por los comentaristas que además de los oficiales que pidieron otros, sin duda por deseo de la comisión de dar la mayor amplitud a sus actuaciones dentro de las facultades que le han sido atribuidas.
Un miembro de la comisión ha desmentido sea propósito de ésta ofrecer un banquete al señor Bravo Ferrer, redactor del dictamen, sin que ello suponga no entendiendo digno de todo elogio el trabajo de aquel compañero, como lo indica el que fué aprobado por unanimidad.
REVISTILLA DE PRENSA
"La Tierra" cree se intenta una maniobra impunita respecto a Casas Viejas que debe evitarse por todos los medios.

Instituto Radio-Terapéutico
RAYOS X
San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4
Tratamiento del cáncer y otros tumores
sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.
Bocios, neurálgias, tífis, pícoros, etc.
J. MARIA SAN JULIAN
Rayos X y Aparato digestivo.

Julio Echaide
ABOGADO
ha trasladado su despacho, a Avenida Carlos III, 16

MANIFESTACIONES DE ROYO VILLANOVA
Zaragoza.—Ha llegado don Antonio Royo Villanova, que ha hecho a un periodista local manifestaciones sobre la actualidad política.
Su impresión respecto a Casas Viejas es la contenida en el informe de la comisión parlamentaria. Los agrarios estuvieron representados en tal comisión por Casanueva, y el testimonio de éste es para Royo como un acta notarial.
Es innegable que el Gobierno ha incurrido en responsabilidad política. En cuanto a las criminales se ha comprobado que no dió órdenes de matar, pero tampoco puede presentarse con las manos limpias. Yo—agregó—he dirigido un periódico, y sé que cuando se pierde un correo o ocurre otro hecho del que se desprenda responsabilidad no hay que echar la culpa a redactores ni reporteros; el responsable era yo. Me extraña que el Gobierno, una vez se le ha concedido la satisfacción personal de que no se le puede llamar criminal, continúe en el Poder. Conste que a este Gobierno se trata con más condescendencia que la que los revolucionarios tuvieron con Maura, el cual no mató a Ferrer y fué por aquéllos llamado asesino.
El aplazamiento de la crisis es una equívocación, pues de las responsabilidades políticas pueden derivarse otras más graves, aunque Lerroux y Maura son sobradamente generosos con el Gobierno al llamarle negligente.
Un Gobierno bajo cuyo mando ocurre lo de Casas Viejas y no se entera tiene que marcharse. Es más, se da el caso de que a raíz de los sucesos de Agosto el Gobierno preparó un homenaje a Menéndez, al que presentó como el mejor servidor de la República, y ahora le mete en Prisiones Militares. No se debe hablar de negligencia, sino de ineptitud e incapacidad. ¡Si no es Gobierno! ¡Si es una compañía de aficionados!

Los derivaciones del debate político no

Banco de Crédito Local de España
ENTIDAD OFICIAL GOBERNADA POR EL ESTADO
Salón del Prado, 4.-Madrid
CAMBIOS DE LA BOLSA DE MADRID
CUADRO DE COTIZACIONES Y RENDIMIENTO ANUAL NETO DE SUS VALORES
Cédulas de Crédito Local 5,50 % 76'65 6'81 6'28
" " " " 6 % 1932 85'35 6 69 6 29
" " " " 6 % 92'73 6'39 6'24
" " " " 5 1/2 % con lotes 94'35 5'36 5 24
Valores cuyo servicio de intereses y amortizaciones está A CARGO DEL ESTADO, consignado en sus presupuestos de Obras Públicas y Hacienda
Cédulas de Crédito L. Interprovincial 5 % 77'50 6 52 5'62
" " " " " 6 % 90'00 6'21 5 81
Bonos Exposición Internacional 92'00 5'94 6'69
Todos estos títulos tienen el carácter de efectos públicos y se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales: son pignoratias en el Banco de España y en el emisor, siendo las Cédulas utilizables para la formación de reservas en las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos, depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos

Buen programa es el que repite hoy el Coliseo Olímpia; primeramente Carlos Gardel, el formidable cantante argentino; canta un vals y un tango de forma insuperable, viéndose después la mejor cinta que hemos visto de la Greta Garbo, pero esto merece punto aparte.
Asistimos desde los primeros momentos de este film a la presentación de una vida singular. Una niña ha nacido bajo el signo de la adversidad que ya no la abandonará a todo lo largo de su vida.—Susan Lenox: una figura de mujer tallada en materia humana. Un ser de carne y hueso, incorporado a nuestro recuerdo como una vida que fuera inédita a nuestra vida. Nunca más olvidaremos a esta Susan Lenox que vivió para amar con un sino fatal e inevitable. Jamás apartaremos de nuestro recuerdo a esta Susan Lenox, que vimos alcanzar las altas esferas de la fortuna para lanzarse al vacío espantoso de la miseria y la abyección por el amor sincero de un hombre. Jamás un fracaso sentimental nos ha conmovido con la profundidad de este doloroso conflicto que plantea inexorable Susan Lenox. Pero es que esta figura de mujer inolvidable ha sido encarnada por Greta Garbo. Susan Lenox nos parece ahora Garbo misma. Porque podría decirse que si Greta no existiera ahora, esta figura maravillosa de mujer que amamos con el nombre de Susan Lenox no podría existir tampoco. O en otros términos, que sin Greta Garbo, nadie hubiera podido dar vida tan humana a este film excepcional.

En el Coliseo Olímpia

SUSAN LENOX
Buen programa es el que repite hoy el Coliseo Olímpia; primeramente Carlos Gardel, el formidable cantante argentino; canta un vals y un tango de forma insuperable, viéndose después la mejor cinta que hemos visto de la Greta Garbo, pero esto merece punto aparte.
Asistimos desde los primeros momentos de este film a la presentación de una vida singular. Una niña ha nacido bajo el signo de la adversidad que ya no la abandonará a todo lo largo de su vida.—Susan Lenox: una figura de mujer tallada en materia humana. Un ser de carne y hueso, incorporado a nuestro recuerdo como una vida que fuera inédita a nuestra vida. Nunca más olvidaremos a esta Susan Lenox que vivió para amar con un sino fatal e inevitable. Jamás apartaremos de nuestro recuerdo a esta Susan Lenox, que vimos alcanzar las altas esferas de la fortuna para lanzarse al vacío espantoso de la miseria y la abyección por el amor sincero de un hombre. Jamás un fracaso sentimental nos ha conmovido con la profundidad de este doloroso conflicto que plantea inexorable Susan Lenox. Pero es que esta figura de mujer inolvidable ha sido encarnada por Greta Garbo. Susan Lenox nos parece ahora Garbo misma. Porque podría decirse que si Greta no existiera ahora, esta figura maravillosa de mujer que amamos con el nombre de Susan Lenox no podría existir tampoco. O en otros términos, que sin Greta Garbo, nadie hubiera podido dar vida tan humana a este film excepcional.

DE ESTELLA

SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS CONTESTA A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

"La Merindad Estellesa" última, publicada en un escrito suscrito por la Unión General de Trabajadores, que nos interesa contestar, para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

Nosotros no hemos dicho ni de la U. G. T. ni de nadie, que sea un organismo "denigrante, mentiroso y rastreador". Esa literatura es de la exclusiva socialista.

No hemos pedido una exclusiva privilegiada. Lo dice bien claro el hecho de haberse concedido la extracción de arena como se concedió a S. O. V. y al Sindicato Profesional. No se ha concedido a U. G. T., porque no ha pedido y no la ha pedido, sin duda, porque no le convienen los precios, y prefiere trabajar a jornal o aumentar los pánicos.

Somos, sí, partidistas "del trabajo". Y hacemos lo posible porque nuestros afiliados no aumenten el número de parados. No tenemos ninguno hoy. Quisiéramos poder decir siempre lo mismo, no obstante contar con más que el doble de afiliados que la Unión General de Trabajadores. Pero, es que, entre los trabajadores, los hay de nombre y de condición: La U. G. T. es de los primeros. La S. O. V. de los últimos.

No sabemos lo que querrá decir el autor del artículo con lo de "ensañamiento equivocado". No tuvimos tiempo suficiente para ir a ninguna escuela superior. Teníamos que trabajar en aquella edad. Cuando nos lo expliquen los que saben más, (porque, en lugar de trabajar, leen mucho), contestaremos.

Eso de "no tener padrinos", entonar un himno a la "fraternidad obrera", aludir a la "humanidad separatista", y tener una "bien diáfana y desinteresada actuación", debe ser cosa de invierno: lo decimos por la "frescura". Diáfanos, sin padrinos, fraternales, y separatistas: Vámonos a ver a quién se atribuyen esos dictados.

Con motivo de la asamblea del ferrocarril de Marcella en Pamplona, fuimos todos los obreros a ver al gobernador, para pedirle que intensificara en cuanto de él pudiera depender la concesión de trabajos que se tramitaban en los expedientes administrativos de desviación de carretera de Lizarrá, etc. No estaba el Gobernador y no pudo recibirnos. Pero, los miembros de la Unión General de Trabajadores se fueron a la Casa del Pueblo, y acompañados de un miembro, encontraron en su tertulia al señor gobernador estuvieron con él, le contaron unos cuantos chismes—de los que aquella autoridad no debió hacer caso sin duda—, silenciaron el motivo común que nos había llevado a Pamplona a todos, y al montar en el auto se cañaron la visita.

Eso se llama en unas partes una coartada, en otras dar el esquinazo, en otras jugar-sela, y entre personas decentes, obrar de mala fe, presumir de influencia, y crear castas entre los obreros.

No presuman, pues, los señores de la U. G. T., que en el Congreso se les ha dicho que, no tramitan la aprobación de la Ley de Incompatibilidades, porque, la masa socialista había de quedarse en cuadro. No presuman de no buscar padrinos, ni influencias, ni de poder con fraternidad, ni de ser diáfanos, sino ocultos y oscuros y dobles.

Y se nos olvidaba: pero otro día hablaremos de jornaletas.

LA JUNTA DE S. O. V.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

En California un terrible terremoto destruye ciudades enteras.

Centenares de muertos y miles de heridos en los Angeles, Long Beach, y otras ciudades.

Los famosos "estudios" de Hollivood, caen derrumbados huyendo los artistas presa de enorme pánico.

Alemania exige una solución rápida a la Conferencia del Desarme.-Francia e Inglaterra desean hallar un medio que garantice la paz del mundo.-El Japon acuerda retirarse de la Sociedad de las Naciones.

ENORME TERREMOTO EN CALIFORNIA

Nueva York. — Anteayer tuvo lugar un terrible y extenso terremoto en California que alcanzó en sus efectos la distancia existente entre San Diego y Ventura.

En el mar se produjo enorme tempestad y formidables olas batieron el litoral produciendo perjuicios incalculables en los puertos lo mismo grandes que pequeños.

NUOVAS NOTICIAS DEL TERREMOTO DE LOS ANGELES

Los Angeles. — El terremoto alcanzó toda la parte meridional de California, habiendo alcanzado a gran número de ciudades.

En Long-Beach se hundió una fábrica de electricidad y quedaron bajo los escombros 200 personas, que se cree han perecido.

En Santa Ana resultaron 200 heridos y todos los edificios sufrieron daños de importancia.

En San Pedro hay un muerto y varios heridos.

Circulan patrullas del Ejército, que prestan socorros a los heridos y a las numerosas familias que han quedado sin albergue.

UNA NOTICIA DE ORIGEN INGLÉS

Londres. — El número de víctimas por el terremoto de California es mayor de lo que se suponía en los primeros momentos.

Sólo en Long-Beach hay más de un centenar de muertos, y los heridos pasan de 1.600.

HUBO TRES TERREMOTOS

Los Angeles. — En el espacio de pocas horas se han registrado tres terremotos. El primero se sintió a las seis de la tarde, el segundo a las ocho cuarenta de la noche y el tercero nueve minutos después.

Entre los primeros se produjeron, como consecuencia del seísmo, varios derrumbamientos e incendios.

Las ciudades más afectadas por el fenómeno sísmico son Los Angeles, Hollivood, Long-Beach, Santa Bárbara, San Pedro, San Diego y San Bernardino.

De algunas ciudades piden auxilios por medio de la flota del Pacífico.

En varias ciudades del segundo orden van retirados ya 120 cadáveres de entre los escombros.

CONTINUAN LOS DERRUMBAMIENTOS

Los Angeles. — Continúan los derrumbamientos de edificios a consecuencia del seísmo.

MUERTOS Y HERIDOS

De la región sur de California dicen que el número de muertos en aquella parte es de 52.

Más de cien ciudades han sufrido los efectos más o menos fuertes del terremoto.

En Long Beach, una de las ciudades más castigadas por la catástrofe, se ha declarado el estado de sitio.

TODOS LOS ESTUDIOS DE HOLLYWOOD ESTAN DESTRUIDOS

Los Angeles. — En Hollivood el seísmo tuvo gran violencia.

Todos los artistas que estaban trabajando en los estudios se lanzaron precipitadamente a las calles y por esto pudieron salvarse, ya que poco después se derrumbaban casi todas las construcciones de las compañías cinematográficas.

El pánico fué enorme. Todas las casas quedaron vacías y la población se marchó al campo, donde se han establecido campamentos.

PARA EVITAR EL SAQUEO

Los Angeles. — Para evitar el saqueo que se ha iniciado en diversas ciudades se ha declarado el estado de sitio y se han impuesto sanciones severas para cuantos no observen el respeto debido a la propiedad y a los objetos que aparecen entre los edificios derrumbados, y los escombros.

En los Angeles la Biblioteca sufrió enormes efectos destructores del seísmo en Long Beach.

Los Angeles. — Donde los efectos de los seísmos han sido más terribles ha sido en Long Beach produciendo más de quinientos

MUERTOS Y DOS MIL CIENTO CUARENTA HERIDOS

habiendo además quedado derruidas setenta y dos mil casas.

Se produjeron también incendios en diferentes barrios.

ENSTEIN EN SALVO

Los Angeles. — Einstein el sabio alemán que se encontraba en el Instituto de Pasadena ha resultado ileso. Tampoco han sufrido ningún accidente los discípulos que se encontraban en él.

MAS HERIDOS

Los Angeles. — Se sabe que en catorce ciudades de segundo orden ha habido más de cuatro mil heridos.

TAMBIEN EN MEXICO

Los Angeles. — Se tienen noticias de que en Jea-Juana se ha notado un sacudimiento sísmico muy violento que ha producido grandes daños, y algunas víctimas.

REESTABLECIMIENTO BANCARIO

Nueva York. — El ministro de Finanzas Woodin ha manifestado que en breve volverán a funcionar los Bancos con toda normalidad.

ORGANIZACION POLITICA DISUELTA

Munich. — Ha quedado disuelta la organización política Banda del Imperio por orden del Comisario del Reich. Ha sido detenido también el Presidente del Gobierno de Baden.

POR FIN

Tokio. — En el último Consejo de Ministros ha quedado acordado por unanimidad que Japon se retire de la Sociedad de Naciones.

¿SERA CIERTO?

Pekin. — Comunican del frente de operaciones que los chinos se van resistiendo con

bastante energía al avance de las tropas japonesas.

ALEMANIA EXIGE UNA SOLUCION RAPIDA EN LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra. — El representante de Alemania en la Conferencia del Desarme publica un artículo que contiene las siguientes conclusiones:

Alemania se verá obligada a rechazar terminantemente toda proposición que tienda a un aplazamiento de la Conferencia. Tampoco aceptará ninguna solución intermedia.

Hace trece años, dice que Alemania espera se proceda al desarme general y a restablecer la seguridad nacional tal como se reconoció en el Tratado de Versalles. La Conferencia del Desarme lleva trabajando catorce meses. Los tiempos de aplazamientos y de soluciones transitorias han pasado ya. Ahora hay que ir a soluciones y decisiones verdaderas.

Estamos dispuestos a exigir rápidas y concretas decisiones. Las preocupaciones relativas a la seguridad de Alemania no permiten esperar más.

LA POLITICA EXTERIOR DE ITALIA

Roma. — El Gran Consejo Fascista, reunido bajo la presidencia de Mussolini, después de examinar la situación, acordó declarar que la política exterior de Italia está guiada por el firme propósito de no turbar la paz y de colaborar en la reorganización política, económica y moral de Europa.

Añade que la Conferencia del Desarme no podrá llegar a resultados positivos si no accoge las proposiciones concretas hechas por Italia.

Mussolini estuvo hablando durante dos horas y probablemente su discurso habrá estado consagrado a la Conferencia del Desarme.

Considera que la Conferencia sólo se puede salvar del naufragio adoptando las proposiciones italianas.

UNA NOTA OFICIAL SOBRE LA ENTREVISTA

París. — Unos minutos después de la salida de París de los ministros ingleses, la Presidencia del Consejo facilitó la nota siguiente:

"El primer ministro británico y sir John Simon pasaron la noche en la Embajada de Inglaterra de paso para Ginebra. Aprovecharon la oportunidad para renovar sus relaciones con Daladier, presidente del Consejo, y Paul Boncour, ministro de Negocios Extranjeros, con los cuales cambiaron impresiones sobre los principales asuntos económicos y políticos que atraen en este momento la atención.

La urgencia del problema de Ginebra, especialmente en cuanto se refiere con la situación europea actual, fué reconocida plenamente por los ministros, que se declararon dispuestos a buscar, de acuerdo con los representantes de los otros países, todos los medios de garantizar la paz del mundo.

LA POLITICA DEL NUEVO GOBIERNO GRIEGO

Atenas. — Se ha constituido el nuevo Gobierno bajo la presidencia del señor Pan Tsaldaris. Por encontrarse enfermo con un ataque de gripe el nuevo ministro de la Guerra, don George Gonyllis, el presidente se ha encargado interinamente de dicha cartera.

Ha sido nombrado gobernador general de Tracia don Nicolás Mantas.

El nuevo ministro de Negocios Extranjeros, señor Máximo, ha manifestado que la política exterior del nuevo Gabinete será

completamente idéntica en todos sus puntos con la desarrollada por los Gobiernos anteriores.

—La base de nuestra política—dijo el ministro— será siempre la de cultivar las relaciones de amistad con todos los países, especialmente con los Estados vecinos. Soy un convencido de que la paz es indispensable para el bienestar de la humanidad. El crítico momento por que atraviesa la humanidad impone una colaboración internacional cada día mayor. Por otra parte—terminó diciendo— todos los partidos políticos de Grecia que están de acuerdo con las cuestiones nacionales aprueban esta política exterior.

EL VIAJE DEL EX KRONPRINZ A LONDRES

Londres. — La Embajada declara que ignora el proyecto del viaje a Londres del ex kronprinz, de que habla un periódico. En caso de que esto fuese exacto, la visita tendría el mismo carácter, naturalmente, que la de otro ciudadano cualquiera.

NEGOCIACIONES JAPONESAS ANTES DE INTENSIFICAR LAS OPERACIONES

Londres. — Comunican de Tokio que la Legación japonesa en Pekín ha recibido instrucciones para entablar negociaciones encaminadas a la retirada de las tropas chinas de Ku Pei Keu. En caso de fracasar estas negociaciones, los japoneses llevarán a cabo un movimiento envolvente del Sur sobre Ku Pei Keu, pasando por Chang Kai Kueng; es decir, en el interior de la gran muralla.

PORTUGAL SE DIPONE A AUMENTAR LA ARMADA

Lisboa. — Se ha firmado en el ministerio de Marina el contrato para la construcción de dos navios de guerra de primera clase y tres submarinos iguales a los de la Armada inglesa.

COMENTARIOS A LA POLITICA INTERIOR DE CHINA

Tokio. — Comentando la recomendación que figura en el informe de los Diecinueve, adoptado por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, el diario "Tokio Nichi Nichi" dice que es un grave error de dicho organismo el haber prescindido de las consideraciones pertinentes sobre el mejoramiento de la política interior de China.

Este mejoramiento—añade el diario— puede considerarse como una premisa para la consolidación de la paz en el Externo Oriente, cosa a que también hace mención el informe Lytton.

Durante la discusión del informe—agrega— ciertas potencias obraron sólo por su propio interés, mientras que otras variaron de actitud, influidas por sus relaciones con los Estados Unidos—no se olviden de las deudas de guerra— a pesar de que habían reconocido anteriormente justificada la tesis del Japon.

Con la adopción de tan inequitativo informe se han visto desprovistas de valor moral.

EL ESTADO DE SITIO EN BUCAREST

Bucarest. — Se da como probable la próxima supresión del estado de sitio proclamado en algunas ciudades como consecuencia de los incidentes promovidos por los comunistas a mediados del pasado mes de febrero.

Esta supresión no será efectiva hasta que el Senado haya votado una ley relativa a las medidas ya aprobadas para el mantenimiento del orden.

Luis M. de Ubago

Odontólogo de la Casa Misericordia MAYOR, 72, segundo Tel. 8781 PAMPLONA

Grandes existencias

Maderas de pino Piso, tejado, construcción, inmejorables condiciones Teléfono núm. 1 Egurars GuESA

Larios y Compañía, Malaga COÑAC VINOS GENEROSOS Propietarios de la marca Jiménez & Lamothe

Fume usted tranquilamente!... Alguna que otra vez le habrán dicho a usted: "Cuidado con su garganta, los microbios encontrarán terreno abonado cuando sus mucosas estén irritadas". También le habrán dicho: "Qué horror... cómo huele usted a tabaco". Pues bien, puede usted fumar tranquilo, pero no olvide asociar a esta grata costumbre otra que pronto le será también para usted: la de ir tomando de vez en cuando algunas Gaba. Suavizan y purifican el aliento. Y no se preocupe por lo que le digan... Cuide su garganta a diario - gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

La Lista completa de la Lotería

Table with columns for prize amounts (e.g., CON 120.000 PESETAS, CON 65.000 PESETAS) and corresponding winning numbers. Includes sections for 'CON 400 PESETAS UNIDAD', 'DECENA', 'CENTENA', 'DOS MIL', 'TRES MIL', 'CUATRO MIL', 'CINCO MIL', 'SEIS MIL', 'SIETE MIL', 'OCHO MIL', 'NUEVE MIL', 'DIEZ MIL', 'DIECIISIETE MIL', 'DIECIICUATRO MIL', 'DIECIOCHO MIL', 'DIECINUEVE MIL', 'VEINTE MIL', 'VEINTIUN MIL', 'VEINTIDOS MIL', 'VEINTITRES MIL', 'VEINTICUATRO MIL', 'VEINTICINCO MIL', 'VEINTISEIS MIL', 'VEINTISIETE MIL', 'VEINTIOCHO MIL', 'VEINTINUEVE MIL', 'TREINTA MIL', 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA Y DOS MIL', 'TREINTA Y TRES MIL', 'TREINTA Y CUATRO MIL', 'TREINTA Y CINCO MIL', 'TREINTA Y SEIS MIL', 'TREINTA Y SIETE MIL', 'TREINTA Y OCHO MIL', 'TREINTA Y NUEVE MIL', 'CUARENTA MIL', 'CUARENTA Y UN MIL', 'CUARENTA Y DOS MIL', 'CUARENTA Y TRES MIL', 'CUARENTA Y CUATRO MIL', 'CUARENTA Y CINCO MIL', 'CUARENTA Y SEIS MIL', 'CUARENTA Y SIETE MIL', 'CUARENTA Y OCHO MIL', 'CUARENTA Y NUEVE MIL', 'CINCUENTA MIL', 'CINCUENTA Y UN MIL', 'CINCUENTA Y DOS MIL', 'CINCUENTA Y TRES MIL', 'CINCUENTA Y CUATRO MIL', 'CINCUENTA Y CINCO MIL', 'CINCUENTA Y SEIS MIL', 'CINCUENTA Y SIETE MIL', 'CINCUENTA Y OCHO MIL', 'CINCUENTA Y NUEVE MIL', 'SESENTA MIL', 'SESENTA Y UN MIL', 'SESENTA Y DOS MIL', 'SESENTA Y TRES MIL', 'SESENTA Y CUATRO MIL', 'SESENTA Y CINCO MIL', 'SESENTA Y SEIS MIL', 'SESENTA Y SIETE MIL', 'SESENTA Y OCHO MIL', 'SESENTA Y NUEVE MIL', 'SETENTA MIL', 'SETENTA Y UN MIL', 'SETENTA Y DOS MIL', 'SETENTA Y TRES MIL', 'SETENTA Y CUATRO MIL', 'SETENTA Y CINCO MIL', 'SETENTA Y SEIS MIL', 'SETENTA Y SIETE MIL', 'SETENTA Y OCHO MIL', 'SETENTA Y NUEVE MIL', 'OGENTA MIL', 'OGENTA Y UN MIL', 'OGENTA Y DOS MIL', 'OGENTA Y TRES MIL', 'OGENTA Y CUATRO MIL', 'OGENTA Y CINCO MIL', 'OGENTA Y SEIS MIL', 'OGENTA Y SIETE MIL', 'OGENTA Y OCHO MIL', 'OGENTA Y NUEVE MIL', 'NOVENTA MIL', 'NOVENTA Y UN MIL', 'NOVENTA Y DOS MIL', 'NOVENTA Y TRES MIL', 'NOVENTA Y CUATRO MIL', 'NOVENTA Y CINCO MIL', 'NOVENTA Y SEIS MIL', 'NOVENTA Y SIETE MIL', 'NOVENTA Y OCHO MIL', 'NOVENTA Y NUEVE MIL', 'CIENTO MIL'.

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los últimos acuerdos adoptados por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

Se acordó comunicar a los pueblos comprendidos por el ferrocarril El Irati, la modificación del horario que se propone, para que indiquen si están conformes con ella, en vista del escrito presentado por la Comisaría del Estado en los ferrocarriles, zona Norte.

Se acordó interesar de la Excm. Diputación de Logroño, la pronta realización de las obras necesarias para la reparación del puente de San Adrián, en la parte de Calahorra, con ocasión de los desperfectos ocasionados por la avenida del río Ebro, el día 4 de los corrientes.

Aprobando las cuentas de propios y contribuciones presentadas por el Ayuntamiento de Monreal, correspondientes al año 1926, apercibiendo al Ayuntamiento, Secretario y Depositario por las infracciones que han cometido; ordenando al Ayuntamiento de Betelu, que elimine del presupuesto ordinario para 1923, la partida de 15.000 pesetas de gastos para obras y de los ingresos de 16.000 pesetas, dándosele a la Junta de Veintena, para que si lo cree oportuno, apruebe el correspondiente presupuesto extraordinario; acordando que no procede ordenar por esta Diputación que se supriman los arrendamientos de la casa acordados por el Ayuntamiento de Funes y solicitado por la Unión General de Trabajadores de Funes.

Desestimando escritos y reclamaciones de índole diversa, de don Fructuoso Elia, de Valcarlos; don Francisco Blurrin, de Olcoz; don Martín Gómara, de Logroño, adju dicador de la carnicería de Viana; Ayuntamiento de Ancín; don Luis Arricivita, de Barsoain; Ayuntamiento de Oroz Betelu; don Tomás Ustarroz, de Pamplona.

Autorizando: al concejo de Murillo de Yeri y al de Arroz (Valle de Guesalaz) para continuar un aprovechamiento; al vecino de Huelci, don Romualdo Golzeta, para aprovechar varios árboles; al Concejo de Otandriz, para roturar y repartir 18 robadas de terreno comunal; al Ayuntamiento de Pildillas, para practicar el deslinde de los comunales limítrofes al río Cidacos, y para que reintegre al patrimonio comunal los que hubieren sido usurpados por los particulares; y al Ayuntamiento de Abaurrea-Baja, para vender su aprovechamiento.

Concediendo a la Sociedad El Irati, una prórroga para verificar un aprovechamiento en Garayoa, así como a don Luciano Esnal, de Zarauz, en un aprovechamiento que se le concedió en Erasun; ordenando al Concejo de Echavacoiz, que con arreglo al Reglamento para la Administración municipal de Navarra, proceda a la práctica del oportuno deslinde para reivindicación de los terrenos comunales; ordenando al Alcalde Larraona, que exija de don Saturnino Ruiz, la cantidad que se señala por una denuncia; dejando sin efecto las denuncias formuladas por la Alcaldía de Caseda, por pasturación en las corralizas de doña Fermína Apestegui; ordenando al Concejo de Erdozain, que practique el deslinde los terrenos comunales de su jurisdicción.

Adjudicando el suministro de diversos artículos de consumo, con destino al Hospital Provincial y Casa de Maternidad, a los industriales don Blas Marín, de Elizondo; doña Wenceslao Múzquiz; Sucedores de Pedro Mayo; don Daniel Irujo, y don Doroteo Hernández.

Manifestando a la Unión General de Trabajadores de Funes, que no han sido comprobadas las irregularidades que denuncia, en el funcionamiento de la Bolsa de Trabajo de Funes, en el empleo de obreros para los trabajos realizados con fondos municipales y provinciales, para la repoblación forestal y carretera, pero sin embargo se advierte al Alcalde y al Ayuntamiento que procure se dé el más exacto cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre dicho particular.

Información del País Vasco

Solidaridad de Obreros Vascos de San Sebastián no secunda la huelga. Nombramiento de la Junta municipal del P. N. V. de Vitoria.-Reunión de los representantes de las Gestoras en Bilbao.-Conferencias nacionalistas en Vitoria, San Sebastián y Bilbao.

GUIPUZCOA

San Sebastián 11, 22'00

LOS SOLIDARIOS VASCOS NO SECUNDAN UNA HUELGA

Solidaridad de Obreros Vascos ha publicado una nota diciendo, que los empleados de espectáculos afectos a la U. G. T. son los que han anunciado la huelga para el día 19. Añaden que ellos no secundan ese movimiento y que seguirán en sus puestos.

ACCIDENTE DESGRACIADO. Comunica nde Hernani que en ocasión en que se encontraba trabajando en una cantera el obrero Epifanio Elorza, tuvo la desgracia de que le alcanzara una piedra de enorme tamaño que se había desprendido. Recibió tan graves lesiones que determinaron su muerte a los pocos momentos.

LA PELOTA. En el frontón Urumea, Narru II y Villaro, han contendido con Chiquito de Bilbao y Lejona.

Han ganado los primeros, que han dejado a sus contrarios en 41 tantos para 50.

UN MITIN NACIONALISTA. En estos momentos se celebra en Euzko Etxea un mitin nacionalista.

Toman parte los oradores señores Arteche y Alzeta.

Los locales de Euzko Etxea están abarrotados de patriotas.

UN ROBO. Comunican de Villavona que en la iglesia del Sagrado Corazón se ha cometido un robo.

Los ladrones se han llevado un caliz valorado en 25 pesetas y el dinero que había en los cepillos.

EN EL GOBIERNO CIVIL. El Gobernador civil ha dicho a los periodistas que había llamado al patrono de una fábrica de papel de Legorreta, para hablar de unos despidos denunciados por Solidaridad de Obreros Vascos.

UNA INFORMACION. El Gobernador ha ordenado se abra una información para aclarar las irregularidades cometidas por la Comisión gestora de Azcoitia.

Por el momento se ha dirigido a la citada Comisión gestora, para que no se salga de sus atribuciones.

AUTORIDADES A BILBAO. Estamñana el alcalde señor Sasain ha salido para Bilbao con objeto de asistir a la reunión convocada en dicha localidad y a la que acudirán representaciones de las Gestoras del País Vasco con objeto de tratar del Estatuto del Vino.

El señor Sasain es portador de la ponencia que se discutirá en dicha reunión, y de

la que es autor el jefe de la Hacienda municipal señor Múgica.

También han salido para Bilbao a esta reunión el presidente de la Diputación señor Castro Casal, y el secretario, señor Barcáiztegui.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. Para mañana ha convocado el alcalde accidental señor Torrijos, a la Comisión de responsabilidades para que den cuenta de los asuntos pendientes y ver si procede el que continúe o se disuelva la mencionada Comisión.

LAS ESCUELAS DE BARRIADA. Hoy ha continuado reunido el Tribunal calificador de los exámenes en las oposiciones celebradas para cubrir vacantes de maestros en las escuelas de barriada.

El tribunal parece ser no terminará su labor calificadora hasta el martes de la próxima semana.

PARA EL CIRCUITO AUTOMOVILISTA. El ministro de Obras Públicas habló telefónicamente en la mañana de hoy con el señor Torrijos, dándole cuenta que acaba de girar a nombre del alcalde de San Sebastián las doscientas mil pesetas que se ha asignado para contribuir a los gastos de organización del circuito automovilista de Laste.

Este giro lo confirmará el Ministro con telegramas que dirigirá al alcalde, presidente de la Diputación y del Automóvil Club.

UN DONATIVO. Don Juan Olariz, en nombre de su parienta doña María Olariz, ha hecho entrega al alcalde de una manda d ediez mil pesetas, destinadas a cinco mil para el Hospital y cinco mil para el Asilo.

CUESTIONES SOCIALES. El gobernador resolvió un caso de dualidad de derechos de Onate y recibió la visita de una Comisión de tranviarios, que se interesaron por el estado de las bases de trabajo que a ellos afectan. El señor Artoña habló con Madrid, y ya están ultimadas y a falta de firma las bases de referencia.

ALAVA. Vitoria 11 (23,00)

EL ESTATUTO DEL VINO. Para asistir a la reunión que en Bilbao se celebra hoy, para tratar del Estatuto del vino, han salido para la citada capital los señores Oiarte y Aramburu.

LOS GRUPOS ESCOLARES. Nos ha recibido el señor Laorden, el que nos ha comunicado que eno había otra noticia de interés para la Prensa, sino la de que a partir del lunes próximo, van a dar comienzo las visitas de inspección, a los pueblos de Alava, para reconocer los solares, en que han de radicar las escuelas respectivas.

que les correspondan con arreglo al nuevo plan de estos edificios de instrucción.

El lunes, el señor Herrero, acompañado por el señor arquitecto provincial, visitará los pueblos siguientes: Junguita, Alegria, Egulonor, Opacua, Vicuña, Eguino, Zaldunedo y Daño.

El martes, el señor Laorden, los siguientes: Barriobusto, Oyón, Lanciego, Párganos, Leza y Navaridas.

El miércoles, el señor García, los que van a continuación: Mijancas, Portilla, Labastida, Lagrán, Villaverde y Castillo.

DOS MOCIONES. Para discusión en la sesión próxima del Ayuntamiento, ha presentado el señor San Vicente las dos mociones siguientes:

Primera.—Gestionar del Gobierno la cesión del edificio antigua residencia de los Jesuitas, para establecer en él diversos edificios.

Segunda.—Derribo de la cárcel celular, para prolongar la calle de Postas hasta el barrio de Judizmendil.

JUNTA MUNICIPAL NACIONALISTA. Hoy se ha celebrado asamblea municipal del Partido Nacionalista Vasco de Gazteliz.

que han de radicar las escuelas respectivas. Ha quedado nombrada la siguiente Junta- Presidente, don Jesús de Urretavizcaya. Secretario, don Modesto de Azkorreta. Tesorero, don José Luis de Abaitua. Vocales, don Victor Guevara y don Doroteo Arzola.

Se ha aprobado el proyecto de organización regional que tendrá lugar el próximo sábado.

MITIN DE AFIRMACION NACIONALISTA. Mañana, en el Ideal Cinema, tendrá lugar un mitin de afirmación nacionalista.

Harán uso de la palabra don Francisco Javier Landáburu, la señorita Camen S. de Gamarrá y don Manuel de Irujo.

SENSIBLE DESGRACIA. En el Hospital ha fallecido hoy la anciana de 80 años, María Ruiz de Azúa, a consecuencia de las graves lesiones que recibió al ser atropellada por una máquina del ferrocarril de los Vascongados en el paso a nivel con el del Norte.

VIZCAYA. Bilbao 11 (23,15)

LA REUNION DE LOS REPRESENTANTES DE LAS GESTORAS. Hoy ha tenido lugar la reunión de los representantes de las Gestoras de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Han asistido también representantes de los Ayuntamientos de las tres capitales. Se ha tratado del Estatuto del vino, habiéndose acordado solicitar se conceda una audiencia a las Diputaciones para recabar

la facultad de ejecución de sus disposiciones y dejar a salvo sus atribuciones propias en materia tributaria.

Acercá del impuesto al lujo, se ha acordado que, sin perjuicio de interponer el recurso correspondiente, se envíe un telegrama al ministro en ese sentido.

UNA SUSCRIPCION. Se ha acordado abrir una suscripción para resarcirle del valor de los muebles que le han sido embargados a la presidenta de Emakume Abertzale Batza de Bilbao, doña Teresa de Azkue, viuda de Landáburu.

Esta suscripción tendrá carácter popular.

UNA CONFERENCIA. Hoy ha tenido lugar en Juventud Vasca la cuarta conferencia correspondiente al curso de charlas sabinianas, en euzkera. Ha disertado don Luis de Arbeloa.

La conferencia ha versado sobre un tema de alto interés patriótico. El señor Arbeloa ha sido muy aplaudido.

EN LA DIPUTACION. Hoy ha visitado al presidente de la Comisión Gestora, el contratista de las obras de Zamudio, señor Zabala.

EN EL GOBIERNO CIVIL. El secretario del Gobierno civil ha recibido a una comisión de los obreros pintores, que le ha dado cuenta de las condiciones de que vienen siendo objeto.

LIEMPIEZA DE PATIOS. El alcalde ha tomado el acuerdo de reunir a la Junta de Sanidad, para que se ordene la limpieza de patios y fachadas, a fin de dar trabajo a los obreros parados.

LA HUELGA DE ESTUDIANTES. Continúa la huelga de estudiantes católicos.

En los alrededores del Instituto prestan servicio los guardias de Seguridad.

EN LIBERTAD. Ha salido de la cárcel don Basilio de Arana, de Mundaca.

Tribunal Tutelar de Menores de Pamplona

Movimiento de asuntos en este Tribunal, durante el pasado mes de Febrero

Expedientes incoados:

Por infracción del Reglamento de conducción de vehículos de motor, 1.

Por infracción del Reglamento de circulación de carreteras, 12.

Por homicidio, 1.

Por lesiones, 1.

Por daños, 2.

Por robo, 1.

Por hurto, 1.

Total: 19.

Expedientes resueltos:

Por homicidio, 1.

Por daños, 4.

Por hurto, 17.

Total: 22.

Resoluciones dictadas por el Tribunal en dichos 22 expedientes:

Internando en el Reformatorio, 1.

Con represión al menor y archivo del expediente, 18.

Expedientes sobreseídos, 1.

Idem archivados por ausencia del menor, 2.

Total: 22.

—X—

Durante el pasado mes de Febrero, un menor que se hallaba con su familia en situación de libertad vigilada con delegado, por nuevos hechos fué internado en el Reformatorio.

En 31 de Enero último, quedaron 154 expedientes con menores tutelados, los mismos que quedan en 28 de Febrero.

Clasificación de estos menores:

En libertad vigilada: 79.

Enjuiciados, 75.

Protegidos, 13.

Total: 92.

Internos en Establecimientos o entregas a familias:

Enjuiciados, 46.

Protegidos, 16.

Total: 62.

Total de tutelados: 154.

—X—

Este Tribunal continuó su vida normal de trabajo, examinando constantemente en frecuentes reuniones extraordinarias la situación de los menores tutelados.

En el citado mes se reunió el Tribunal en la ciudad de Sangüesa, con objeto de intervenir en varios expedientes allí abiertos y estudiar a la vez con la Junta de Protección de Menores de dicha localidad el ambiente en que se desarrolla su vida infantil y tomar las medidas procedentes, como así se hizo, esperando que con la valiosa cooperación de dicha Junta, se lograrán resultados en extremo beneficiosos en la educación y ambiente de sus menores.

LA EMPRESA.

“La Estrella” Sociedad Anónima de Automóviles.-ESTELLA

Excursión económica a Roma

Salida de Pamplona el día 29 del actual

Estancia en Roma, cuatro días.

Regreso a Pamplona el día 9 de Abril próximo.

Por la Costa de Plata, Riviera y Toscana.

Por el billete de ida y vuelta.

En automóviles todo lujo, marca Gaurer, con motor Diésel, que se inaugurarán para esta excursión: Pesetas: 275 en delantera, 250 en berlina, 225 en interior y 200 en segunda.

Inscripciones hasta el día 20 del actual.

OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE ABAURREA ALTA

Concurso para la adjudicación de obras municipales

Presupuesto ... 24.420,38 Ptas.

Fianza ... 2.000,00 "

El Ayuntamiento de Abaurrea Alta, competentemente autorizado por la Superioridad, saca a concurso la adjudicación de las obras de canalización del manantial jurisdiccional denominado de "Arambeltz", destinado al abastecimiento de la localidad, cuya ejecución habrá de verificarse con sujeción estricta al proyecto técnico y condiciones facultativo-administrativas que obrarán de manifiesto en Secretaría municipal y a disposición de los interesados, durante los días y horas hábiles.

Las proposiciones, acomodadas al modelo oficial que se inserta a continuación, reunidas con el timbre provincial correspondiente, unda cédula personal del concursante y acompañadas de documentación justificativa de la personalidad del mismo como tal contratista de obras en ejercicio y de la constitución del depósito previo de fianza en Depositaria municipal, se elevarán a esta Alcaldía en pliego cerrado, cuyo es el procedimiento de licitación, hasta las once horas del día veintinueve del mes actual, en que bajo la presidencia del Ayuntamiento y en su Sala Capitular, se procederá a la apertura de los que se hubieran presentado pero reservándose el cual un plazo inmediato de cinco días dentro del que verificada adjudicación definitiva a favor de la proposición que por cualquier circunstancia estimada más conveniente, o desechándolas todas, su árbitro, cuando yo creyera así arreglado a sus derechos.

Será obligación del agraciado la atención de todos los gastos determinados por el artículo 675 del vigente Reglamento de Administración municipal de Navarra y los reintegro del timbre provincial que correspondan, así como también el cumplimiento de las obligaciones contenidas en las leyes y decretos, Retiro Obrero, Jornales Municipales y demás disposiciones de carácter social, que afecta la adjudicación resultante.

Modelo de proposición

Don..... mayor de edad, residente en..... con cédula personal número.....

teratado del presupuesto y pliego de condiciones para la canalización de las aguas de "Arambeltz", en Abaurrea Alta, con el propósito de efectuarlas totalmente con arreglo a dicho proyecto, en la cantidad de..... pesetas (en letra).

Abaurrea Alta, a 8 de marzo de 1933.

El Presidente,

Rufino Elizondo

AYUNTAMIENTO DE TAFALLA

Empréstito Municipal

Previa autorización de la Excm. Diputación Foral de la Provincia, este Ayuntamiento anuncia suscripción pública para emisión de un empréstito de 500.000 pesetas en dos soluciones, con destino a la construcción de un Matadero y otras obras municipales emitidas a lo par en títulos de 50 pesetas cada uno, devengando el 5 y medi por 100 de interés anual, libre de todo impuesto creado y por crear, con sujeción a las bases redactadas para la emisión de este empréstito y que obran de manifiesto en la Secretaría municipal.

El plazo para la suscripción pública es el 20 del actual al 15 de Marzo, debiendo advertir que durante este plazo se emitirá la primera solución del empréstito por 300.000 pesetas, y para la segunda solución de las 200.000 pesetas restantes, se anunciarán oportunamente.

Al hacer la suscripción se entregará el 10 por 100 del valor de los títulos suscritos.

Tafalla, 19 de Febrero de 1933.—El Alcalde, Jesús Lorente.—C. S. A. El Secretario, FIDEL AYEREA.

“EL IRATI”-S. A.

PAMPLONA

Acordado por la Junta general de accionistas celebrada el día 3 del actual el reparto de dividendo de las acciones de esta Sociedad por los beneficios correspondientes al ejercicio de 1932, el Consejo de Administración ha dispuesto que el pago de dicho dividendo se verifique en la Caja social desde el día 15 del corriente, contra cupón número 39, previa la presentación de éstos con facturas que se facilitarán en las oficinas de la Sociedad, siendo el impuesto a cargo del accionista.

Pamplona 11 de Marzo de 1933.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, SERAPIO HUICI.

J. GORTARI

Enfermedades de la piel y venéreas. Médico por oposición del Dispensario Antivenéreo.

ESTAFETA, 47, SEGUNDO

El martes día 14 empieza la liquidación. Nunca una cantidad tan grande de medias y calcetines se ha puesto a la venta a precios tan desbarajustados. Lo mismo damos un par de medias seda natural de 20 pesetas por 10, que unos calcetines lisos estupendos de 1'75 el par por 0'80, medias de seda entre 2'50 y 5 pesetas par, todas absolutamente todas con rebajas incalculables. Medias de seda, malla finísima y menguados naturales los 3 pares . . . 7'25 pesetas. Medias de seda, lo más fino que se fabrica, los 3 pares (valen en todas las tiendas 5 50 par. 11'00 ". Medias de seda sin brillo, los tres pares 12'00 ". Medias de seda natural legírimas, los 3 pares 13'00 ". Medias de seda no se fabrica nada mejor ni de más duración, los 3 pares. 20'00 ". Calcetines buenisimos los 3 pares 2'35 ". Medias esport para chicos desde 0'50 el par. Calle Mayo, 43

Benjamín Goñi ODONTOLOGO. Espoz y Mina, 2, primer planta. Cuida usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curé el DIGESTÓNICO. Venta en farmacias.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAR OS: Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico señor TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Pamplona y en el Hotel Pirineos únicamente el VIERNES próximo día 17 del corriente.—NOTAS: En San Sebastián el día 16 en el Hotel Europa. Y en Tudela el día 18, en el Hotel La Unión.—ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

UNA VERDADERA GANGA

Una ganga supone el comprar MEDIAS DE SEDA cuyo resultado se sepa de antemano

Comprando nuestra media TAN adquiere una ganga Son TAN buenas, TAN bonitas y TAN baratas, que de usarlas una sola vez las usará siempre

Los TRES pares 13 pesetas

TRUST DE LAS MEDIAS

Calderería, 24.-PAMPLONA

CEREBRINO MANDRI
Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, despareciendo por rebeldes que sea

Cura el dolor de cabeza neuralgias (Faciales) Intercoastales, rinones, Ciática y las molestias de la mujer

PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE

NUNCA PERJUDICA

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

ITALIA
FLotas Reunidas
COSULICH, LLOYD SABAUDO, NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA - BUENOS AIRES

GIULIO CESARE
24 Marzo de Barcelona

DUILIO
14 Abril de Barcelona
Médico, cocineros y personal español
Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

BARCELONA - VALPARAISO (VIA PANAMA)

VIRGILIO
9 Abril de Barcelona
Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU

GIBRALTAR - NEW YORK

AUGUSTUS
16 Marzo de Gibraltar

REX
24 Marzo de Gibraltar

CONT. di SAVOIA
31 Marzo de Gibraltar

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Via Hong-Kong). Australia

Con los supertatatlánticos del "LOYD TRIESTINO"

Conte Rosso
Victoria
Conte Verde

"ITALIA" Flotas reunidas
BARCELONA: Ibla. Santa Mónica, 31-33
MADRID: Alcalá, 45
EN PAMPLONA: Ignacio Ensa, Mayor, 51
LA VOZ DE NAVARRA 12-3-33.

Pastillas

Aspaimé
CURAN RADICALMENTE LA TOS

COMPOSICION
Azúcar leche, b. cinco cigrs.; extracto regaliz, cinco cigrs.; extracto diacodio tres milig.; extracto médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolizado, cantidad suficiente para una pastilla.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas de la garganta, bronquios y pulmones

Granja Avícola EGATI
ELIZONDO (NAVARRA)
Teléfonos 39 y 40.

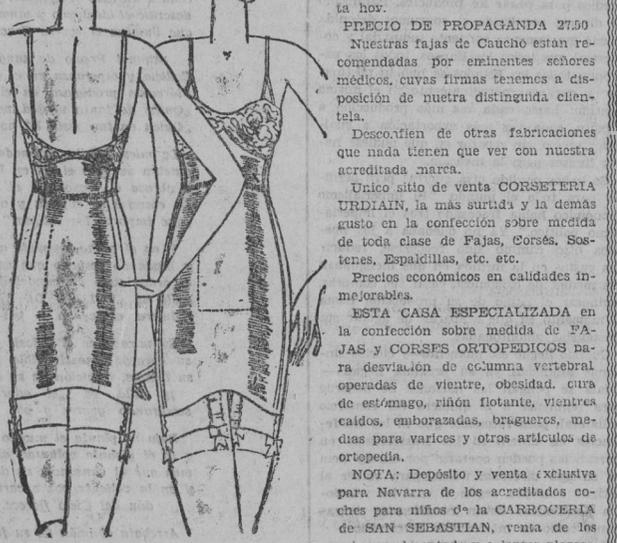
RAZAS LEHIGHN Y RHOLED ISLAND. RIGUROSA SELECCION

Huevos para incubar. Pollitos recién nacidos. Aves jóvenes y adultas. Piensos preparados.

Representación en Pamplona, calle de San Ignacio, 12, tercero. Teléfono 2279.

Fajas para adelgazar

de Caucho higiénico garantizadas. Perforado patentado



Dtor. F. Fdez. ARRATIA
NARIZ, GARGANTA, OIDOS

De los Institutos Ruble e Hispano-Americano.

Ex-ayudante del doctor Tapia

CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 6

avenida ZARAGOZA, 1, segundo

Teléfono 2238

Automovilistas

Nuevo taller de recauchutados, montado con maquinaria lo más moderno que para esta industria se conoce, es donde podrán renovar sus neumáticos con la misma perfección y economía.

TALLERES, Leire, 9, PAMPLONA

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR

Procedimiento más moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro

Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.

Especialista del Hospital de la Cruz Roja

Consulta de 11 a 1

Alfonso I.n.º 16 enl. ZARAGOZA

AMASADORAS Y BATIDORAS

TODOS LOS APARATOS PARA EL PAHADERO Y CONFITERO

PIDASE OFERTA ILUSTRADA

MATTHS.GRUBER APARTADO 185 "BILBAO"

Representante: FELIX URDIAIN, NAVARRA de Tolosa, 19.-Pamplona

CARBONES

Hullas, antracitas, coque

LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Sarasate 24.-Tel. 2178

Pamplona.

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones

RAYOS X

CARLOS III, 14, 1.º Pamplona

Ibarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Brest, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

Día 22 de Marzo, vapor "CABO SAN ANTONIO"

Día 12 de Abril, vapor "CABO SANTO TOMÉ"

Consignatarios en Barcelona: Hijos de Rómulo Bosch, Vía Layetana, 2

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larráyoz Chapitela, 7, tercero

Luis Revestido Sarasate, 34 bajo

PAMPLONA

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre y cargo de los anuncios, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

ALQUILA local 240 metros cuadrados, propio almacén o taller; entrada San Agustín y Javier.—Informará Zubillaga, San Agustín, 22, tercero.

SE ALQUILA bajera propia para industria o almacén; suelo de cemento. Razón Avenida Villava, Azpíroz.

Compras

COMPRO en cualquier localidad, edificios, cobertizos etc. para derribarlos y aprovechar materiales. Igualmente a precio de ocasión, toda clase de materiales de construcción y también puertas interiores y ventanas para el exterior. Diríjase Administración.

COMPRARIA toda clase de automóviles y marcas, para desecho. Diríjase Administración.

CASA LABRANZA, en buen sitio, compraria, pasando de 200 robadas.—AGENCIA GARBENA, Navas de Tolosa, 5, tercero izquierda.

CUBO MADERA.—Se desea comprar uno, cubido 15 a 18.000 litros. Ofertas con medidas a Eugui Hermanos, y Muruzábal, de Pamplona.

Empleos

NODRIZA primeriza, tres días de leche, para criar en su casa. Se entenderá con José Bernau, Pitillas.

CHOFER: Se ofrece uno en buenas condiciones en Legaria. Razón Benito Pérez, en Legaria.

CEDERIA a comisión, muestrario de artículos de mucha venta en droguerías, ferreterías, mercerías, etc., a persona que visite los pueblos más importantes de Navarra. Diríjase con informes a Droguería VARELA, Avenida de San Ignacio, 18, Pamplona.

NODRIZA de 20 días de leche, 28 años, para criar en casa. Para tratar entenderse con Benito Bravo, Pitillas.

Préstamos

¡¡CAPITALISTAS!!

Colocamos dinero sobre primera hipoteca al 7 por 100 interés, con extraordinarias garantías. AGENCIA "GARBENA", Navas Tolosa, 5, tercero. Teléfono 1249.

Venta de ganados

VENDO cuatro machos acostumbrados a todo trabajo. Diríjase a la Vda. de Gardé en Santacara.

VENDO, por quitarme labranza, pareja buques, superiores, cinco años. Razón Mayor 97, Villava.

VENDO yegua recién parida, más un potrillo y una potra de un año, raza bretona.—Viuda Moriones, Pueyo.

Ventas

PARA SAN JOSE

LA CASA DE LA POSTAL

Acaba de recibir las últimas novedades en postales de felicitación

Venta al por mayor y menor

San Nicolás 31, Imprenta

SE VENDEN mil encinos, propios para material, en uno o varios lotes. Informará el responsable de LA VOZ DE NAVARRA en Gallipienzo.

VENDO patata blanca para siembra, temprana y dos carros, un volante, el otro ciego, seminuevos. Manuel Erra, Marzáin.

SIMIENTES

Seleccionadas de gran rendimiento

Remolachas forrajeras 5 clases

Alfalfa y Trebol decuscutados

Españeta de dos cortes y SEMILLAS DE HORTALIZAS de todas las variedades.

LUIS ROUZAUT

Chapitela, 21.-PAMPLONA

(Cercano a la Plaza del Castillo)

EN LA MAS amplia avenida del Ensanche, vendiendo un "chalet". Orientación magnífica. Sol durante todo el día. Pequeño jardín y todo "comfort". Se daría por causa familiar en precio convenientísimo. Razón Administración.

VENDO magnífica motocicleta B. S. A. de 5 H. P., potentísima en el excepcional precio de 1.500 pesetas. Igualmente cambiaría por "Citroën" 5 H. P. Informará en la Administración.

OCASION: Vendo dos galeras nuevas, propias para calzanas; una de tres caballerías y otra de cuatro. Facilidades de pago. Taller de carruajes. Andrés Iralzo.

MAGNIFICO turismo muy fuerte propio para camioneta rápida, de 500 kilos, vendiendo verdadera ocasión. Informes Administración.

VENDO dos terneras de días, buena raza, diríjase a José María Gofit, Olite.

OPORTUNIDAD. Vendo cuatro coches Citroën de cinco y diez H. P. cerrados, en buen estado y en inmejorables condiciones. Antonio Martínez, Tafalla.

JUNTA DE ABASTOS DE FUNES: Se venden 140 obéjas gordas para pique y 30 carneros. Lo mismo se cederán por partidas. El Presidente, Martín Navarro.

GRAN OCASION: Vendo a toda prueba y baratos los siguientes coches: Renault 10 HP, cuatro puertas, propio para punto. Peugeot 7 HP cabriolet moderno. Citroën 10 HP, cabriolet recién carrozado, propio para viajante. Citroën 5 HP, muy barato. Camioneta Renault furgon 500 kg., propia para panadero o cosa análoga a toda prueba, con varias ruedas de repuesto en 1.500 pesetas. Fermín Amatriain, San Adrián (Navarra).

FIAT, torpedo 4-5 plazas de 10 H. P. en excelente estado, gomas nuevas, vendiendo en el increíble precio de 2.500 pesetas. Razón Administración.

VIDES AMERICANAS.—Se venden barbados, estacas y estaquillas de Rupestris de Lot y Riparia X Rupestris, número 3.309.—Esteban Deán, Villafranca de Navarra.

VENDO suéto magnífico "side-car" B. S. A. 2-3 plazas, verde oscuro, adaptable a motocicleta de cualquier marca, en el verdadero precio de ocasión de 250 pesetas. Informará la Administración.

VENDO para simiente: Patata blanca temprana y encarnada de bizcocho, avenilla y veta tardía; una partida malcarra de veza buenas condiciones.—Armentáriz, en Belzunce.

VENDO ventanas 1'80 X 0'70 apaisadas compeltas, arco rebajado. Rochapea. Avenida Villava, Azpíroz.

SE VENDE camioneta "Ford" último modelo, poco usada. Para verla y tratar: Fermín Landa, Sangüesa.

OCASION.—Vendo o cambio aparatos de radio viejos y gramolas, por radios nuevo modelos 1933, a precios económicos.—Mañeta, 13.

SE VENDE una casa en sitio céntrico, rentando el 8 por 100. Informes: San Gregorio 19, tienda.

GRAN OCASION: Vendo galera pequeña seminueva, carros de una, dos y tres caballerías, dos volquetes, aladros navarros y castellanos, precios baratísimos. Carretería Pedro Saiz, Tafalla.

SE VENDE Tractor Dering, seminuevo. Informes Cirilo Sagardoy, Tafalla.

OCHEENTA POSTES kilanzados de 2.60 de largo por 0.45 de grueso, aproximadamente, propios para solivos, gallineros o cerramientos, vendiendo todos a 2.50 y por sueltos a 3 pesetas uno. Razón en la Administración.

SEN VENDEN cuatro automóviles cerrados propios para alquiler, facilidades. Talleres Mecánicos Ubanell, Tafalla.

OCASION: Vendo uno o dos coches Citroën B. 14, 4-5 plazas, cerrados, completamente reparados. Informes Administración.

¡GRAN OCASION! Alquiler —solamente los domingos— coche de 4-5 plazas a 0,30 kilómetro. Informes Administración.

OCASION: Se vende a toda prueba una camioneta Chevrolet para 1.600 kilos, recién reparada, en Tafalla. Federico Barrio.

SE VENDE una casa en Puente, calle Arrieta.—Informará Gervasio Echauri, Lacar (Ceri).

GANGA. Vendo dos aparatos de Radio y Radio, Pohno, modelos 1933, por luto, Carmen 25, cuarto

VENDO coche Citroën, seis plazas. Informará Corresponsal VOZ en Olite.

VENDO máquina segadora-stadora, Cormick, último modelo. Barrio del Mochuelo, Pamplona, Castor Olza.

PATATA para siembra, temprana verdad, vendiendo en Jaraita 41 y Mayor 116, Florencio Zubizarreta.

LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA.

FRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 6 pesetas; seis
meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses, 7,50 pesetas;
seis meses, 15; un año, 30.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas;
un año, 50. América, 50 pesetas al año.

La Voz de Navarra

OTRA FORMA DE IMPERIALISMO

Comercio unilateral y guerra económica

Cuando éramos niños nos enseñaron en la escuela que el comercio era una forma de intercambio. El recuerdo de esta definición perdura todavía en los diccionarios. Pero se va borrando de las memorias.

Hoy, comerciar significa vender. Todos los pueblos, pese a la diversidad de sus idiomas y de sus costumbres, han adoptado la misma interpretación. Empezaron por negarse a comprar; luego han perdido hasta la facultad de hacerlo, lo cual simplifica mucho las cosas. Descansando detrás de sus barreras y fortificaciones aduaneras, aguardan hasta poder abrir las puertas a la salida de sus mercancías para volverlas a cerrar en seguida, con el fin de impedir la entrada a las mercancías de las demás.

Por lo demás, tienen que molestarse cada vez menos en realizar esa operación, pues se va haciendo escasa. Como quiera que la misma táctica se ha puesto de moda en el mundo entero, se comprenderá que va haciéndose difícil exportar aquello que nadie importa. El "descanso" se ha convertido en paro forzoso.

Los países más dolorosamente sorprendidos ante esta consecuencia, sin embargo lógica, fueron naturalmente aquellos que se habían equipado para proveer el mayor número de productos a los demás. Ya antes de la guerra, la Gran Bretaña, pese a su magnífica organización para exportar, había visto su comercio europeo menguar ante la invasión de la industria alemana. Sobre el conjunto de importaciones en Europa ya no suministraba más que el 84 por 100, mientras que Alemania proveía el 175 por 100. Pero hallaba su desquite en Ultramar, donde colocaba aproximadamente las dos terceras partes de sus productos; exactamente un 663 por 100, nos dicen las estadísticas.

Después de la guerra ha sido el conjunto de sus exportaciones el que ha ido decayendo. De 1913 a 1917 bajó en un 21 por 100. ¿Qué había ocurrido? Pues que las exportaciones de los Estados Unidos habían aumentado en un 51 por 100 durante el mismo período. Se comprende la amargura con la cual la nota británica del 1 de diciembre último a los Estados Unidos recordaba que los empréstitos de guerra europeos "impulsaron un desarrollo considerable en el comercio norteamericano", y hasta precisa, en estos términos: "La balanza comercial de los Estados Unidos muestra que el saldo favorable pasó entre 1915 y 1919, de 600 a 4.000 millones de dólares."

La Gran Bretaña se encuentra empujada con los Estados Unidos, y además éstos han tomado su puesto en el mercado mundial. El desastre británico es así doble: financiero y económico. Se agrava además por el hecho de que combustibles nuevos: la hulla blanca—la fuerza hidroeléctrica—y el petróleo, que no abundan en suelo inglés, hacen ahora competencia al carbón de la "negra Inglaterra", y que éste ya no es, como en tiempos de Robert Peel, el único nervio de la industria.

Y he aquí que Alemania, después de la guerra, emprende nuevamente la carrera de las exportaciones, se precipita agudamente por el azote de las reparaciones en metálico y en mercancías, y encuentra en la racionalización una receta para producir más con menor número de productores. El valor de las exportaciones alemanas sube a 5.189 millones de marcos en 1925. En 1927 a 7.549 millones, sobrepasando la cifra de 1913. En 1929 alcanza 9.440 millones; cerca de 30.000 millones de pesetas. Ha doblado casi en el corto espacio de cinco años. El utillaje de Alemania, completamente renovado, es capaz por sí solo de subvenir a las necesidades de las dos terceras partes del mundo habitado.

Los demás países viejos y nuevos han seguido parecido movimiento al ritmo de que fueron capaces. La caída del franco, la reconstrucción de las regiones devastadas por la guerra, estimularon la industria francesa. Las naciones jóvenes han construido fábricas y más fábricas, con la voluntad de bastarse a sí misma. Asia se ha industrializado a su vez. Todo el ahorro humano multiplicado por el crédito, se ha invertido en esas construcciones gigantescas, sin darse cuenta de que iba a inmovilizarse. Era demasiado fuerte la tentación de los intereses elevados. ¡América ofrecía unos réditos tan halagüeños! ¿Y qué diremos de los de Alemania, en que los Bancos prestaban a la industria a un tipo de interés del 14 y hasta del 18 por 100, y se veían obligados por la carestía de los capitales que se procuraban a invertirlos casi íntegros, sin conservar el margen líquido necesario para atajar una crisis de confianza?

Sobrevino, naturalmente, la crisis, provocada en América por los abusos de la especulación; en Alemania por la victoria hitleriana en las elecciones; en Austria por la quiebra del Credit Anstalt. Los prestamistas pidieron el reembolso de su dinero. Estaba "congelado". Para que la producción reembolsara las deudas que había contraído, hubiera necesitado tiempo y salida para sus mercancías. Pero como había absorbido los recursos de su clientela, ésta ya no tenía medios para pagar los productos. Paralizado el dinero; paralizado el consumo; detenida quedó esa inmensa corriente industrial y comercial que todos los Bancos, todos los patronos, todos los Estados se habían obstinado en encauzar perpetuamente en el mismo sentido: hacía cada vez más producción a crédito, cada vez más exportación a cualquier precio, sin reparar en que pudiese haber límites para la invasión.

Se había perdido otra guerra; pero perdido para todo el mundo. "El imperialismo económico había fracasado tras el imperialismo político." Ya no quedaba a los pueblos otro camino sino recogerse, reducir sus gastos en la medida en que menguaban sus medios de existencia, cesar sus compras, amornar el ritmo de su producción hasta el momento en que acabaran de agotar sus existencias amontonadas.

Cuando llegase ese momento—y ciertos síntomas anuncian ya su próxima llegada—, ¡ojalá se pongan las naciones de acuerdo para renunciar a la quimera del comercio unilateral, para reconocer que ni las transferencias en dinero ni las transferencias en mercancías pueden operarse por mucho tiempo en una dirección única, para volver al antiguo concepto, según el cual las relaciones económicas deben considerarse únicamente como un intercambio de servicios!

Entonces se habrá rebasado la etapa, probablemente necesaria, del proteccionismo excesivo en que nos hallamos atascados. Y se habrá vuelto a abrir el camino que conduce a la paz económica.

ENRY DE JOUVENEL

El Castillo y el templo de Javier

¿No sientes, relicario de grandeza,
la caricia silente y amorosa
que en torno a tu esbeltez se despreciza?
Es blando alinear de mariposa
cuyas alas son luz y realceza.

Se mira en tí la ingenua serria;
blanca niebla en girones se abraza.
Y en suavera, almena y celosa
no suenan ya las notas del vigia
silbando la epopeya de una raza.

¿Que duerma en los renglones de la historia
el inquietante ardor de la refriega!
¡Que alumbre el sol la casa solariega,
sin manilla en su noble ejecutoria,
sin que el peregrino, jadeante, lleve,

Sin brillo de armas y marciales sonos,
sin alarde feudal ni pregonero
viene la multitud, hecha ilusiones
en manojo triunfal de carrazones,
buscando el soleado invernalero

Viene para vivir ansias y asáres
de futuras conquistas; viene para
templarse en el cobijo de tus lares
y sentir sed espiritual y avara
al estampar un beso en tus sillares.

¿Qué, no eres tú el florón de la corona
de ésta Navarra que por tí es bendita?
¿No eres su flor, que nunca se marchita,
su templo que jamás se desmorona,
su tradición en luz de gloria escrita?

¿Y no eres tú la cuna esclarecida
de un genio de "ambición" y de "locuras"?
... Dá a mí pluma, Señor, aliento y vida
para verter las emociones puras
que, entre fibras de amor, el alma cuida.

Corazón de mi Patria, parpadeo
de sublimada ambición que al mundo acecha;
es la tierra a su afán corta y estrecha,
no divisa horizontes su deseo
¡para empresas sin fin su alma está hecha!

Paladín venturoso y arrogante
de la causa de Dios, en élla hijo,
echa a un lado el aplauso, y por delante
describe el ideal rico y sangrante
que ilumina el severo Crucifijo.

¡Almas! Precio de sangre del Cordero....
Codicia y esperanza en el sendero....
Floración prodigiosa en el Calvario....
¿Quién de tanta verdad no es caballero?
¿Quién en tan justa lid no es temerario?

La mies ondula, sazonada y lenta;
quiebra su beso el sol en las espigas;
y abraza el soplo que el viento alienta.
La cosecha es copiosa y opulenta....
¿qué importa las fatigas?

Y en el pecho, desnudo a las empresas
y buscando resuelto en el calmaro
el ardor fiero de inquietudes presas,
bulle un "VOLCAN DE AMOR" que, si estallara,
redujera el océano a pavesas.

Su mirada es el éxtasis divino;
su corazón, inextinguible fuego;
su temple, intuición de su destino....
¡y allá va "el adariego"
sembrando guerra y paz en su camino!

Bajo su planta el mundo se estremeca
y es él gigante voluntad alada;
más que el cansancio su deseo crece,
y en la valiente voz encariñada
don del Cielo florece. . .

Arrebatada el ímán de su figura
los corazones en feliz porfía,
y a EL llegan en tropel, día tras día;
pero tan fino amor no siente hartura
y hambrea nuevas almas todavía.

... Hasta que el cielo azul, sobre una estrella
vió al campeón rendido
queriendo en la febril hora postrera
sorberse el horizonte en un gemido....
como si China al Cielo prefiriera.

... Templó el mar sus rumores;
enmudeció la soledad esquiva
y halló el Fiel complemento a sus amores....
mas, los avaros ojos soñadores
la llama de ambición guardaron viva.

De Javier a Sanchón hay un reguero
de heroísmo y grandeza
que a su paso escanció el aventurero
número de nuestro espíritu guerrero,
que halló en la santidad su realceza.

La huella floreció del pie desnudo,
prendió en retoño de ilusión bizarra;
y la jalange, que al combate rudo
va del apostolado, en el escudo
de su amor lleva el friso de NAVARRA.

Prendido el estabón de una cadena
va el nombre de Javieres y de Jasos
y un Cristo que a sudores se condena,
y un sol de santidad, que el mundo llena
sin distancias ni ocasos. . .

Los nobles hijos del bendito suelo
que en un beso común y un mismo arrullo
recogió la piedad de un mismo cielo;
si de sus glorias sienten el orgullo,
si heredan del Apóstol el gran celo,

que les contagie su ambición postrera;
que recojan la llama de sus ojos
y hagan del mundo infiel mística hoguera....
¡y que humillen, valientes, los abrojos
que EL hubiera humillado en su carrera!

... Más allá de los mares
se rinden a su paso las espigas
y se doran los campos a millares....
¿qué importa las fatigas?

FERMIN MUGUETA,
ARGIROFILO.

DE LA CAMARA DE COMERCIO

Impuestos sobre artículos de lujo

Por virtud de lo dispuesto en el artículo 210 de la vigente ley del Timbre del Estado de 18 de Abril de 1932, se estableció el impuesto a los artículos de lujo determinados en el mismo. Entendiendo nuestra Diputación que tal impuesto no debía regir en Navarra, se instruyó ante el Ministerio de Hacienda el oportuno expediente a efectos de obtener la debida exención. Dicho expediente ha sido resuelto negativamente a las pretensiones de nuestra Corporación provincial por Orden Ministerial de 9 febrero último, y aún cuando la Corporación mencionada ha entablado o va a entablar el recurso Contencioso Administrativo, esta Cámara advierte a cuantos comerciantes e industriales afecta dicho impuesto, que ha sido requerido por la Delegación de Hacienda para hacer saber a sus electores que el impuesto, (a reserva de lo que en su día pueda resultar del Contencioso Administrativo), empieza a regir, y dicha Delegación da comienzo al cumplimiento de la misión que la ley del Timbre le impone.

El timbre móvil de lujo deberá ser colocado en un recibo talonario que llevará el vendedor, de manera que la parte superior del timbre quede unida a la matriz, y la inferior al recibo; siendo de cuenta del comprador el importe de dichos timbres de lujo que pueden ser adquiridos en la Depositaria pagadora de la Delegación de Hacienda. El comerciante dedicado a venta de artículos sometidos al impuesto del lujo debe llevar el libro talonario de ventas, incurriendo, de no llevarlo, en falta que será corregida con multas de 1.000 a 5.000 pesetas.

Los artículos de lujo tributarán en concepto de timbre con el 3 por 100 de su valor en venta al detall al consumidor, y tienen la consideración de tales artículos los siguientes:

a) Yates, balandros, canoas automóviles, barcos de recreo o deporte, aeroplanos, automóviles y carruajes de lujo, nuevos.

Sus accesorios y piezas de recambio, cubiertas, bandas, cámaras de aire, magnetos, etc., estarán sometidos al impuesto cuando su precio por pieza exceda de 100 pesetas. Quedan exentas las adquisiciones que haga el Estado para sus servicios, así como las compras de automóviles, con sus accesorios, que, dedicados al transporte de mercancías, formen parte de una explotación comercial o industrial.

Será requisito indispensable para la circulación y uso de los artículos citados, acreditar el pago del impuesto.

b) Objetos de antigüedades de los comprendidos en la tarifa primera, Sección primera, clase tercera, número séptimo y apartado segundo de la Contribución Industrial, con excepción de las adquisiciones hechas por el Estado, Diputaciones provinciales o Ayuntamientos con destino a Museos, colecciones de carácter oficial y establecimientos de enseñanza o fomento de la cultura pública.

c) Raquetas de tenis, mazos de polo, hockey, golf y demás artículos de deporte, mesas de billar y sus accesorios, tablas y fichas de mah-jongg, tabla y figuras del juego de ajedrez, de damas y de asalto, exceptuadas las de madera y talla corrientes.

Fichas de todas clases de juego cuando sean de marfil, nácar o pastas finas.

ch) Animales no necesarios, como perros de raza, loros y monos, caballos de recreo o para coches de lujo, caballos de carreras y poney.

d) Planos, órganos, planolas, gramófonos y demás aparatos automáticos o ejecutores de música y sus accesorios, como rollos, discos, etc.

Aparatos receptores de telegrafía o telefonía sin hilos cuando su precio exceda de 250 pesetas.

e) Escopetas, rifles y armas de fuego largas cuyo precio exceda de 300 pesetas.

Armas de fuego cortas de un precio superior a 75 pesetas.

Armas de esgrima, sables y estoques, cualquiera que sea su precio.

Se exceptuarán del impuesto las armas de todas clases que obligatoriamente hayan de usar los individuos pertenecientes a Cuerpos armados o servicios públicos, que lo tengan determinado por Ordenanzas o Reglamentos.

f) Joyas, perlas, piedras preciosas y objetos de oro, plata y platino, así como los artículos de bisutería fina que contengan metales preciosos (oro, plata o platino) o piedras finas o de imitación calibradas, cuando el precio por pieza sea superior a 100 pesetas.

Relojes montados en oro o platino o con incrustaciones de piedras preciosas, así como los objetos de óptica en oro, platino, plata o concha.

g) Obras de cristal, de bronce, hierro y otros metales, o de porcelana fina, como espejos, arañas, lámparas con bronce o metales cincelados, candelabros, jarrones, centros, figuras y demás objetos de adorno de dichas materias, cuyo precio, por pieza, sea superior a 75 pesetas. Tapices y alfombras cuyo precio sea superior a 50 pesetas por metro cuadrado.

h) Toda clase de artículos de peltería, confeccionados o no, cuando su precio exceda de 250 pesetas; brocados, blondas y encajes, cuando estén hechos con hilos de seda, plata u oro; plumas para adornos de sombreros cuando su precio exceda de 50 pesetas por pieza; artículos de seda natural cuando su precio sea superior a 50 pesetas por metro cuadrado, y artículos de perfumería cuando exceda su precio de 25 pesetas por litro.

i) Trajes y vestidos para caza y los denominados de amazona, libreas de todas clases y uniformes, con excepción de los correspondientes a cargos públicos, cualquiera que sea su precio.

j) Muebles de lujo, dorados y tallados de maderas que contengan mármoles, bronce u otros metales, incrustaciones de laca, adornos o colgaduras de tapicería, de terciopelo, damasco, raso, tafete, piel u otra tela cualquiera que forme parte integrante de ellos. Muebles construidos en maderas finas, no comprendidos en el párrafo anterior, cuando su precio por unidad exceda de 200 pesetas.

k) Todas las facturas, recibos, tickets, etcétera, expedidos por los llamados cafés-conciertos, cabarets, dancings, music-hall y establecimientos análogos.

"La Estellesa" Sociedad Anónima de Automóviles.-ESTELLA

Semana Santa en Roma

Excursión de 24 días en autocars "Mercedes-Benz" "carrocería "todo tiempo", por la COSTA DE PLATA, la RIVIERA y la TOSCANA, con estancia en Nimes, Niza, Florencia, etc., etc.

SALIDA de Pamplona el día 3 de Abril. LLEGADA a Roma el día 10

SALIDA de Roma el día 19. LLEGADA a Pamplona el día 27.

PRECIOS del viaje a "fort-fait" (todo incluido):
Hoteles de primera en todo el recorrido y de lujo en Roma, pesetas 1.850.
Hoteles de primera en todo el recorrido y Roma, 1.500.
Hoteles de primera en todo el recorrido y de segunda superior en Roma, 1.400.
Organización de Hoteles y Guías, por la

COMPANIA INTERNACIONAL DE WAGONS-LITS

Se reservan plazas hasta el día 25 del corriente.
La Empresa se reserva el derecho de suspender la excursión, si para la fecha del 25, no se han inscrito número suficiente de turistas.
Para informes y toda clase de detalles, en las Administraciones de "LA ESTELLESA". Estella 10 de Marzo de 1933.

C.ª Trasatlántica

Vapores correos españoles. Próximas salidas

CURA MEXICO, CUBA, NEW YORK	BRASIL-PLATA
Enero vapor "Habana". Febrero vapor "Cristóbal Colón".	Suspendida esta línea
NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA	PUERTO RICO, VENEZUELA COLOMBIA
17 Enero vapor "Magallanes". 16 Marzo vapor "Marqués de Comillas"	20 Enero vapor "Marqués de Comillas". 20 Febrero vapor "Juan S. Elcano".

Representante para Navarra: Luis Revestido Sagardoy Sarasate, 34 Tel. 2278-PAMPLONA

Excursión a Roma

Completado el número de viajeros del autobús y habiéndose recibido nuevas solicitudes, se prepara un segundo coche y se admiten inscripciones hasta el próximo sábado, día 18, solamente.

Nuestro viaje comprende 12 días con 4 de estancia en Roma. Precio del billete, 250 pesetas. Dirigirse a Autobuses Pamplona-Zaragoza. Leire, 10, segundo.—Teléfono 2239.

Estómago - Intestinos

Polvos del Fraile "SIR"

Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA

Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarrea

La Asociación de Cultura Musical

Se ha fijado la fecha del 22 del actual para la celebración de un nuevo concierto para los socios de esta Asociación, y la sesión, que como las anteriores tendrá lugar en el Coliseo Olímpico, estará a cargo del notabilísimo "Cuarteto de Dresde", agrupación de primer orden, clasificada como uno de los mejores cuartetos contemporáneos, que viene a España para actuar en nuestra capital, Madrid, Barcelona y San Sebastián.

NOTAS MUSICALES

Como el programa será verdaderamente interesante, ha de agradar sin duda a los aficionados a la música pura, y en general a todos los asociados que con estos conciertos mantienen el nivel de la cultura musical de Pamplona en el rango de primera categoría que por tradición corresponde a nuestra capital, sosteniendo esa comunicación espiritual con los artistas de categoría mundial, que parece reservada en la actualidad solamente a las poblaciones de primerísima importancia.

Oportunamente daremos detalles del concierto.

Excursión a Roma

Completado el número de viajeros del autobús y habiéndose recibido nuevas solicitudes, se prepara un segundo coche y se admiten inscripciones hasta el próximo sábado, día 18, solamente.

Nuestro viaje comprende 12 días con 4 de estancia en Roma. Precio del billete, 250 pesetas. Dirigirse a Autobuses Pamplona-Zaragoza. Leire, 10, segundo.—Teléfono 2239.

Siemens

Los más conocidos